



**Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Oficina Regional para América Latina y el Caribe**

UNITED NATIONS ENVIRONMENT PROGRAMME
PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR L'ENVIRONNEMENT

**XV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente
de América Latina y el Caribe**

Caracas, Venezuela

31 de octubre al 4 de noviembre de 2005

A. REUNIÓN PREPARATORIA DE EXPERTOS
31 al 2 de noviembre 2005

Distribución:

Limitada

UNEP/LAC-IG.XV/Inf.9

Viernes 14 de octubre de 2005

Original: Español/Inglés

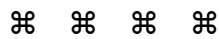
Perfil de actividades de creación de capacidades y soporte tecnológico del PNUMA/ORPALC 2005

Índice

| | |
|---|-----------|
| A. Evaluación Ambiental | 1 |
| 1. GEO América Latina y el Caribe | 1 |
| 2. GEO Juvenil para América Latina y el Caribe y PACHAMAMA..... | 2 |
| 3. GEO Ciudades en América Latina y el Caribe | 3 |
| 4. Datos e Indicadores Ambientales en América Latina y el Caribe..... | 4 |
| 5. Alerta Temprana - Evaluación Integral de Medio Ambiente y Salud en América Latina y el Caribe | 5 |
| B. Atmósfera y Cambio Climático. Programa de Acción-Ozono..... | 7 |
| 1. Programa de Asistencia al Cumplimiento del Protocolo de Montreal (CAP por sus siglas en inglés) | 7 |
| 2. Planes de Gestión de Refrigerantes | 8 |
| 3. Proyectos de Fortalecimiento Institucional..... | 9 |
| 4. Un mecanismo de coordinación regional bien definido y establecido para la futura implementación del Programa de Acción de Barbados (BPOA, por sus siglas en inglés). | 10 |
| C. Biodiversidad | 12 |
| 1. Manejo Integrado de Ecosistemas..... | 12 |
| 2. ILAC y Estrategia de Bali en Centroamérica. | 12 |
| 3. Capacitación de Comunidades Indígenas y Campesinas para la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sustentable de los Recursos Naturales..... | 13 |
| 4. Iniciativa de Sociedad para la Degradación de la Tierra y el Manejo Sustentable de la Tierra en los SIDS del Caribe | 13 |
| 5. Iniciativa de Sociedad para el manejo sustentable de productos forestales no maderables: creando oportunidades para la participación del sector privado y la creación de medios de subsistencia alternos para los pueblos indígenas y las comunidades locales | 14 |
| 6. Programa para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad de las Islas en los SIDS del Caribe..... | 15 |
| 7. Programa de Cooperación Sur –Sur entre los países latinoamericanos y los SIDS del Caribe | 16 |
| 8. Incremento del Diálogo Intercultural y Seguimiento al Proceso de las Naciones Unidas sobre la Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Desarrollo Sustentable y Ambiental. | 17 |
| D. Economía, Comercio y Medio Ambiente | 19 |
| 1. PNUMA/UNCTAD Capacity Building Task Force | 19 |
| E. Derecho Ambiental..... | 20 |
| 1. Cumplimiento y Aplicación de Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMAs) ... | 20 |
| 2. Asistencia Técnica Jurídica a Países en Vías de Desarrollo..... | 21 |
| 3. Programa Latinoamericano de Capacitación en Derecho y Políticas Ambientales | 21 |

| | |
|--|-----------|
| 4. Manual de Capacitación en Derecho Ambiental del PNUMA y otros Materiales de Capacitación | 23 |
| 5. Talleres sobre Derecho Ambiental y Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMAs) Específicos..... | 24 |
| 6. Reuniones y Cursos de Capacitación Nacionales para Jueces y Fiscales de países de América Latina y el Caribe | 25 |
| 7. Congreso de Derecho Ambiental | 26 |
| 8. Taller Regional de América Latina y el Caribe sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Distribución Justa y Equitativa de los Beneficios derivados de su Utilización | 26 |
| 9. Cuarto Encuentro Internacional de Derecho Ambiental | 27 |
| 10. Simposio de Derecho Ambiental y Desarrollo Sostenible para Jueces de habla Portuguesa | 28 |
| 11. Fortalecimiento del Programa de Medio Ambiente de la Comunidad Andina..... | 28 |
| 12. Doctorado en Derecho Ambiental (España/México) – Diplomado en Derecho Ambiental (Honduras)..... | 29 |
| F. Producción y Consumo | 30 |
| 1. APELL | 30 |
| 2. Producción y Consumo Sustentables | 31 |
| 3. Centro de Información de Producción más Limpia y Producción y Consumo Sustentable..... | 32 |
| G. Agua | 34 |
| 1. Asegurar los Recursos Hídricos a Través de la Rehabilitación de Cuencas en Granada en la Era Posterior a Iván | 34 |
| 2. Iniciativa de Sociedad sobre el Manejo de Acuíferos Costeros y Agua Dulce en los SIDS del Caribe | 35 |
| H. Temas Transversales: Sensibilización, Comunicación y Educación..... | 37 |
| 1. Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA) | 37 |
| 2. Programa Latinoamericano y Caribeño de Educación Ambiental | 38 |
| 3. Elaboración de Libros de Texto de Educación Ambiental para el Sistema de Educación Básica | 39 |
| 4. Red de Autoridades para la Gestión Ambiental en Ciudades de América Latina y el Caribe | 40 |
| 5. Capacitación para periodistas sobre el “Protocolo de Montreal”, específicamente en el área de Bromuro de Metilo y las nuevas tecnologías de la información. | 41 |
| H. Cuba | 42 |
| 1. Capacitación para periodistas cubanos sobre nuevas tecnologías de la información | 42 |
| I. México..... | 43 |
| 1. Capacitación para periodistas mexicanos sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información | 43 |

| | |
|---|-----------|
| J. Región Cono Sur | 44 |
| 1. Capacitación para periodistas de la Subregión Cono Sur, sobre Medio Ambiente; fuentes de información y acceso a nuevas tecnologías de la información. | 44 |
| 2. Capacitación de los Operadores de la Red Videotecas Ambientales para América Latina y el Caribe. | 44 |
| 3. Ciudadanía Ambiental Global..... | 45 |
| 4. Desarrollo de un Programa de Alerta Pública Regional Basado en la Comunidad, en Apoyo a la Implementación del Programa de Acción de Barbados | 46 |



A. Evaluación Ambiental

Evaluación y Alerta Temprana para América Latina y el Caribe

| | |
|-----------------------------|--|
| 1 | Nombre del proyecto: <i>GEO América Latina y el Caribe</i> |
| Resumen ejecutivo | <p>El proyecto es parte de la familia de evaluaciones GEO (<i>Global Environment Outlook</i>), con las que se lleva cuenta del avance alcanzado en desarrollo sustentable a nivel global, regional, nacional y municipal. Mantiene su apoyo a los gobiernos en su esfuerzo de producir información con base científica para la toma de decisiones y la gestión de políticas ambientales. Con la metodología desarrollada por el proyecto GEO, el PNUMA apoya a los países y a los socios a llevar a cabo evaluaciones ambientales integrales a nivel nacional. Estas evaluaciones ayudan a los países a encontrar respuestas a seis preguntas básicas en el tema ambiental: ¿Qué está ocurriendo? ¿Por qué? ¿Hay algún impacto? ¿Qué se está haciendo al respecto? ¿Qué ocurrirá si no se toma ninguna acción?, y ¿qué podemos hacer?</p> <p>En marzo 28-31, DEAT-ALC, en colaboración con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Venezuela, y la Fundación del Instituto Forestal de América Latina, organizó el primer Taller de capacitación y orientación para la elaboración del informe GEO Venezuela. Un taller igual se llevó a cabo para el GEO Honduras en 14-15 de febrero, en colaboración con el Ministerio de Recursos naturales y Medio Ambiente de Honduras. Estos talleres tuvieron como finalidad fortalecer las capacidades nacionales para realizar evaluaciones ambientales integrales. Un taller igual se llevó a cabo para el GEO Honduras el 14 – 15 de febrero, en colaboración con el Ministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente de Honduras. Estos talleres tuvieron como finalidad fortalecer las capacidades nacionales para realizar evaluaciones ambientales integrales.</p> <p>En el nivel sub-regional, se celebró la primera consulta del GEO MERCOSUR el 30 de marzo en Brasil. El objetivo fue definir el enfoque y los planes de fortalecimiento de capacidades y participación para conducir la evaluación. Un proceso similar está previsto este año para la eco región del Amazonas.</p> <p>El PNUMA recibe un número creciente de peticiones de capacitación para el desarrollo del uso de escenarios. En respuesta a ellas, DEAT-LAC planea llevar a cabo talleres de capacitación sobre escenarios para el Caribe (3-6 mayo), Honduras (julio) y Centroamérica, en el segundo semestre de 2005).</p> <p>A fin de mejorar la capacidad general de la región para evaluaciones ambientales integrales utilizando el proceso GEO, se planea llevar a cabo un taller de capacitación para capacitadores enfocado principalmente a los centros colaboradores de GEO (CC GEO) y otros socios en ALC, en Uruguay. El taller abordará temas tales como el más reciente manual de GEO, la participación regional en el proceso GEO-4, y el uso de herramientas GEO en ALC. Los socios nuevos y potenciales estarán invitados a este taller, junto con los integrantes de las redes de CC GEO existentes a fin de fortalecer la base de la capacidad regional para evaluaciones ambientales integradas.</p> |
| Objetivos | Apoyar a los gobiernos en la producción de información científica para la toma de decisiones y las gestiones de política ambientales, utilizando la metodología desarrollada por el proyecto GEO. |
| División | DEAT |
| Estatus | En curso |
| Fondos totales | |
| Origen de los fondos | Fondo de Medio Ambiente del PNUMA, Fondos para capacitación de los gobiernos de Bélgica, Noruega, Países Bajos y UNDAC |

| | |
|----------------------------------|--|
| Región o países cubiertos | Honduras, Venezuela, MERCOSUR, Centroamérica, el Caribe, CC GEO en Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Jamaica, Perú, Uruguay y socios potenciales en países como Colombia, México y Panamá |
| Áreas temáticas | Evaluación ambiental |
| Publicaciones | |

| | |
|----------|--|
| 2 | Título del proyecto: <i>GEO Juvenil para América Latina y el Caribe y PACHAMAMA</i> |
|----------|--|

| | |
|--------------------------|--|
| Resumen Ejecutivo | <p>GEO Juvenil es un proyecto de toma de conciencia que ofrece una oportunidad a los jóvenes para intercambiar ideas y discutir sus preocupaciones relativas al estado del medio ambiente y temas relevantes. Dirigido a los jóvenes entre los 15 y 28 años, el proyecto brinda un espacio y oportunidades a los grupos de jóvenes en la región para expresar sus puntos de vista sobre el estado del medio ambiente a través de ensayos, estudios de caso, fotografías, poemas, dibujos animados y dibujos.</p> <p>El 24 de febrero, el Gobierno del Estado de México organizó un taller de presentación del proyecto de preparación del GEO Juvenil Estado de México en el Parque Naucalli. Durante el evento, el proyecto GEO Juvenil América Latina y el Caribe, en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y el Instituto Nacional de la Juventud presentaron el proyecto GEO Juvenil México y el Manual de capacitación para ALC. Asistieron jóvenes de 30 distintos municipios del Estado de México</p> <p>Actualmente hay dos proyectos en marcha basados en el Manual de capacitación de GEO Juvenil. El 26 de febrero, la organización Ollin Ahuehuatl A.C. y el PNUMA lanzaron un programa piloto de capacitación en la Ciudad de México. Alrededor de 116 representantes de instituciones académicas, organismos no-gubernamentales y grupos comunitarios, entre 15 y 28 años de edad, participaron en una serie de talleres sobre evaluación ambiental, diseño y gestión de proyectos, liderazgo grupal y participación en procesos de toma de decisiones. El segundo proyecto, en Argentina, se lleva a cabo por la Fundación Ecológica Universal y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Del 21 al 23 de marzo, se organizó un taller con la asistencia de participantes de 24 provincias del país.</p> <p>El proyecto GEO Juvenil ALC también llevó a cabo actividades de capacitación <i>ad-hoc</i> en respuesta a solicitudes expresas. El proyecto participó en la "II Feria del Agua en la Roma" (8 -10 abril) y en el Primer Congreso Ambiental Interescolar (22 abril), ambos eventos en México.</p> <p>PACHAMAMA, Nuestra Tierra - Nuestro Futuro, es otro proyecto juvenil, cuyo propósito es crear conciencia ambiental en un grupo de menor edad que el de GEO-Juvenil: 11- a 14 años de edad. Pachamama (una palabra que significa Madre Tierra en la cultura Inca) es el producto de editores, diseñadores y cientos de contribuyentes jóvenes a en el mundo, que recibe el apoyo del PNUMA, UNESCO, <i>Peace Child International</i>, y UNICEF.</p> <p>Del 28 de febrero al 4 de marzo, GEO Juvenil ALC estuvo presente en un taller para la implementación de la Guía del Maestro de Pachamama, organizado por la red de actividades juveniles del Estado de Chiapas. Cerca de 50 maestros de educación primaria, quienes a su vez difundirán la metodología en sus escuelas, asistieron al evento que duró cuatro días. En el taller se hizo una exhaustiva evaluación de cada modulo de la Guía. El proyecto presentó una breve descripción de las experiencias de implementación de la Guía en México, y sus objetivos durante los próximos años.</p> <p>IISD (Canadá) y el PNUMA han desarrollado un programa de pasantías con el fin de fortalecer la capacidad de los Centros Colaboradores de GEO y de los jóvenes profesionales en los países en desarrollo.</p> |
|--------------------------|--|

| | |
|-------------------------------------|---|
| | Entre las próximas actividades del proyecto se incluye la Reunión editorial del GEO Juvenil Colombia, la Reunión regional del GEO Juvenil en Perú, y el taller de iniciación para los puntos focales del GEO Juvenil de Brasil. |
| Objetivos | Promover la conciencia ambiental de la juventud mediante evaluaciones ambientales y actividades relacionadas. |
| División | DEAT |
| Estatus | En curso. |
| Fondos Totales. | |
| Origen de los fondos. | Fondo ambiental del PNUMA, Fondos para Capacitación de Bélgica, Noruega, Holanda y UNDAC |
| Regiones o países cubiertos. | Centroamérica, el Caribe, Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú, etc. |
| Áreas temáticas. | Evaluaciones Ambientales. |
| Publicaciones. | |

3

Título de proyecto: *GEO Ciudades en América Latina y el Caribe*

Resumen Ejecutivo

El proyecto GEO Ciudades busca promover un mejor entendimiento de las dinámicas de las ciudades y su medio ambiente. Busca proveer a los gobiernos, científicos, tomadores de decisiones y al público en general en Latinoamérica y el Caribe, con datos actualizados y confiables, e información fácilmente entendible sobre sus ciudades, para ayudarles a mejorar la planeación urbana y la formulación de políticas.

Los días 17 y 18 de marzo, DEAT LAC llevó a cabo el taller de capacitación y orientación para el informe GEO Ciudad de Loja, con la colaboración de la Municipalidad de Loja, y el socio técnico Naturaleza y Cultura Internacional y la Universidad del Pacífico. El taller atrajo a más de 50 representantes de dependencias gubernamentales, institutos científicos, grupos vecinales y otros participantes.

Del 31 de marzo al 1° de abril, se llevó a cabo el Taller de capacitación para la preparación del informe GEO Santo Domingo. Es la primera vez que una iniciativa reúne a diversas instancias tales como el CONAU, la Secretaría de Medio Ambiente y los municipios del Gran Santo Domingo. Los participantes, entre los que se incluyeron representantes de diversas instituciones gubernamentales, académicas y del sector privado, trabajaron conjuntamente para identificar problemas prioritarios, sus causas y posibles soluciones.

Los días 19 y 20 de abril, DEAT-ALC, la Municipalidad de Chiclayo, la Universidad Señor de Sipán, la Universidad del Pacífico y el PNUMA/ORPALC llevaron a cabo un taller de capacitación para el desarrollo del Informe GEO Chiclayo, con base en la estructura y metodología del proyecto GEO Ciudades.

En mayo 18-19, el PNUMA/ORPALC y la Municipalidad de la ciudad de Panamá efectuarán el Taller de capacitación para el informe GEO ciudad de Panamá con el fin de apoyar a las autoridades distritales en la elaboración del informe GEO ciudad de Panamá de acuerdo con la metodología GEO Ciudades.

En el mes de junio, en fechas por confirmar, se realizará un Taller de capacitación para la preparación del informe GEO Asunción. Este evento se organizará conjuntamente entre el PNUMA/ORPALC, la Secretaría de Medio Ambiente de Paraguay (SEAM) y la Municipalidad de Asunción.

| | |
|-----------------------------------|--|
| | <p>Del 25 al 27 de mayo, se celebrará el Tercer taller regional de GEO Ciudades en La Habana, Cuba. Representantes de diversas instituciones ambientales y de los centros colaboradores y asociados del proyecto GEO ciudades en América Latina y el Caribe se reunirán para revisar la metodología GEO Ciudades, así como para evaluar el impacto del proyecto en ALC.</p> <p>El desarrollo de un conjunto de herramientas básicas (<i>toolkit</i>), similar al creado por UNEP/GRID Arendal se considera esencial para una colaboración extensa entre el PNUMA/ORPALC y GRID Arendal. El resultado de esta colaboración es una herramienta interactiva para la capacitación en ALC que permita realizar evaluaciones ambientales integrales para las ciudades.</p> |
| Objetivos | Promover un mejor entendimiento de las dinámicas de las ciudades y su medio ambiente así como brindar apoyo a los gobiernos en la producción de información ambiental científica para guiar la toma de decisiones y la formulación de políticas, usando la metodología desarrollada por el proyecto GEO, Perspectivas del Medio Ambiente Global. |
| División | DEAT |
| Estatus | En curso. |
| Fondos Totales | |
| Origen de los fondos | Fondos donados por Noruega, Bélgica y Holanda. |
| Región o países cubiertos. | Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, etc. |
| Áreas temáticas | Evaluaciones Ambientales |
| Publicaciones | <ul style="list-style-type: none"> • CD-ROM: GEO Ciudades en inglés y español, PNUMA/ORPALC, México, julio 2005 • Metodología GEO ciudades en portugués (abril 2005) • Metodología GEO ciudades en español (julio 2005) |

4

Título del proyecto:***Datos e Indicadores Ambientales en América Latina y el Caribe*****Resumen Ejecutivo**

DEAT –ALC, en colaboración cercana con sus socios colaboradores en la región, está trabajando en la generación y armonización de datos e indicadores de alta calidad, y atendiendo a los vacíos de información que todavía existen respecto a las áreas definidas como prioritarias en la región por el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

La CEPAL y el PNUMA sostienen prácticas orientadas al desarrollo de un programa conjunto y una propuesta de capacitación sobre el tema de datos e información en ALC. Se ha elaborado un convenio de colaboración, el cual será firmado el día 6 de mayo, con lo cual comienzan oficialmente las actividades de esta iniciativa conjunta.

Con recursos proporcionados por UNDAC, el Portal de datos GEO ALC, una herramienta para el acopio y difusión de datos, estará lista a finales de 2005. Se crearán además algunos productos auxiliares para la capacitación. Tomando en cuenta las necesidades de capacitación para la generación y manejo de datos en el Caribe, los expertos reunidos en Kingston, Jamaica el 7 de enero, discutieron un conjunto de actividades para la subregión, en el marco del Portal

| | |
|----------------------------------|---|
| | <p>de Datos GEO ALC.</p> <p>A fin de fortalecer la capacidad de los países de ALC para desarrollar y usar indicadores, en el marco de la ILAC (Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible), la DEAT-ALC tiene previsto llevar a cabo una evaluación de la capacidad de monitoreo de la ILAC en ALC.</p> <p>En respuesta a la petición recibida durante la Reunión Regional Preparatoria del Consejo de Administración del PNUMA en Panamá, se organizará una reunión de expertos en manejo de datos georeferenciados en el segundo semestre de 2005 en Panamá.</p> |
| Objetivos | Mejorar la disponibilidad y el acceso a datos e información ambiental de calidad para la toma de decisiones. |
| División | DEAT |
| Estatus | En curso |
| Origen de los Fondos | Fondo Ambiental, fondo de donación del Banco Mundial |
| Fondos Totales | |
| Región y países cubiertos | América Latina y el Caribe |
| Áreas Temáticas | Datos e indicadores |
| Publicaciones | |

| | |
|--------------------------|--|
| 5 | <p>Título del proyecto:</p> <p><i>Alerta Temprana - Evaluación Integral de Medio Ambiente y Salud en América Latina y el Caribe</i></p> |
| Resumen Ejecutivo | <p>La Alerta Temprana es la identificación y evaluación a tiempo de las amenazas ambientales que puedan afectar negativamente la vulnerabilidad de las personas, los ecosistemas y los servicios que éstos proveen, a largo plazo. Mediante su componente de Alerta Temprana, DEAT/ALC evalúa las “amenazas emergentes” – la degradación ambiental, los peligros ambientales acumulativos – que incrementan la vulnerabilidad de los ecosistemas y las personas.</p> <p>Entre los asuntos focales en el 2004 estuvo el impacto del medio ambiente en la salud humana. En respuesta a las peticiones de los Ministros de Medio Ambiente y Salud de las Américas (HEMA), DEAT/ALC, en colaboración con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ), organizó el Taller de expertos en indicadores para GEO Salud, del 28 de febrero al 1° de marzo en la ciudad de México. El fin del taller fue desarrollar herramientas para la capacitación, incluyendo listas de posibles indicadores para evaluación de salud y de medio ambiente, así como un glosario de términos ambientales y de salud.</p> <p>El primer grupo de herramientas para las evaluaciones integrales de medio ambiente y salud (GEO Salud) serán distribuidas durante la Reunión de Ministros de Salud y Medio Ambiente de las Américas, en junio en Argentina. En tanto, los países tales como Argentina y Brasil están dispuestos a implementar evaluaciones piloto, utilizando las herramientas del GEO Salud.</p> |

| | |
|----------------------------------|---|
| | <p>Los resultados de la Reunión del Informe GEO Salud, así como los indicadores de la ILAC serán un aporte en el proceso de planificación del Taller de MERCOSUR sobre temas de salud, que se enfocará en los temas de indicadores y productos químicos.</p> <p>A finales del presente año, se llevará a cabo un taller sobre los impactos del cambio climático, incluyendo la reducción de glaciares tropicales en la región andina, en colaboración con la Secretaría de la Comunidad Andina.</p> |
| Objetivos | Informar a los países de ALC sobre los peligros ambientales a la salud humana emergentes en la región. |
| División | DEAT |
| Estatus | En curso |
| Fondos Totales | |
| Origen de los Fondos | Fondo Ambiental, contribución en contraparte de la OPS |
| Región y países cubiertos | América Latina y el Caribe |
| Áreas Temáticas | Alerta Temprana |
| Publicaciones | |

B. Atmósfera y Cambio Climático. Programa de Acción-Ozono

| | |
|----------------------------------|---|
| 1 | <p>Título del proyecto: <i>Programa de Asistencia al Cumplimiento del Protocolo de Montreal (CAP por sus siglas en inglés)</i></p> |
| Resumen Ejecutivo | <p>El objetivo del CAP es proveer un centro de asesoramiento en política ambiental, guía para el cumplimiento del Protocolo de Montreal, asistencia para la preparación de legislación y sistemas de licencias de importación de Sustancias Agotadoras del Ozono, capacitación y promoción de conciencia en los altos niveles, a través del personal del PNUMA en las oficinas regionales. El presupuesto cubre actividades de diseminación de información sobre la eliminación gradual de bromuro de metilo y de clorofluorocarbonos, reuniones regionales de las Redes Acción-Ozono, personal del PNUMA, viajes y otros costos de funcionamiento incurridos en la administración del programa y de las actividades de implementación.</p> <p>Las actividades de apoyo a los países y a la región son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración de los Proyectos de Fortalecimiento Institucional para habilitar recursos directamente a las Unidades Nacionales de Ozono. • Asistencia en la elaboración y actualización de los Planes de Manejo de Refrigerantes para la preparación, adopción e implementación de un plan nacional de cumplimiento. • Implementación de proyectos de capacitación como parte de los Planes de Manejo de Refrigerantes, incluyendo capacitación sobre medidas políticas, capacitación a aduaneros y a técnicos de refrigeración contando con los niveles de financiamiento aprobados por el Fondo Multilateral para cada caso. • Asistencia técnica y asesoramiento en política ambiental (ej.: juntas, talleres, misiones al país, consultoría diaria, cooperación sur-sur, entre otros) para las estrategias de eliminación de bromuro de metilo y clorofluorocarbonos. • Actividades de la Red Acción-Ozono para promover el intercambio de información sobre lecciones aprendidas y "know how", requeridos bajo los compromisos del Protocolo de Montreal. |
| Objetivos | <p>Acelerar la implementación de proyectos y proveer servicios de calidad a países en vías de desarrollo para apoyar el cumplimiento hacia el Protocolo de Montreal.</p> |
| Departamento | DTIE |
| Estatus | En proceso |
| Fondos totales 2005 | EUA\$1,035,884.00 |
| Fuente de Financiamiento | Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal |
| Región o países cubiertos | 33 |
| Áreas temáticas | Protección de la Capa de Ozono |

| | |
|----------------------------------|---|
| 2 | Título del proyecto: <i>Planes de Gestión de Refrigerantes</i> |
| Resumen Ejecutivo | <p>El Plan de Manejo de Refrigerantes (PMR) es una estrategia integrada y con una buena relación costo/efectividad para la eliminación de Sustancias Agotadoras de Ozono (SAO) en los sectores de refrigeración y aire acondicionado. El concepto del PMR surgió de la necesidad de asistir a países en desarrollo, específicamente a aquellos considerados de bajo consumo de SAO, que enfrentan diversos obstáculos para la eliminación de SAO en el crítico sector de la refrigeración.</p> <p>El PMR incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de medidas políticas, incluyendo instrumentos económicos para el control y monitoreo de importaciones y consumo de SAO. • Incentivos económicos para promover el uso y consumo de refrigerantes que no sean perjudiciales para la capa de Ozono. • Programas de educación y diseminación de información • Capacitación (para técnicos en refrigeración y oficiales de aduana) • Actividades para la recuperación y reciclaje de clorofluorocarbonos (CFCs) • Arreglos institucionales. |
| Objetivos | Obtener y sostener la eliminación gradual de CFCs en países en desarrollo, de acuerdo a la agenda establecida por el Protocolo de Montreal. |
| Departamento | DTIE |
| Estatus | En proceso |
| Fondos totales 2005 | El Caribe: EUA\$ 166,810,00 América Central: EUA\$ 116,667,00 América del Sur: EUA\$ 30,667,00 |
| Fuente de Financiamiento | Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal |
| Región o países cubiertos | El Caribe: Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, S. Kitts y Nevis, S. Vicente y Las Granadinas, y Suriname. América Central: Guatemala, Honduras, Nicaragua, y Panamá. América de Sur: Paraguay, Perú |
| Áreas temáticas | Protección de la Capa de Ozono |

| | |
|----------------------------------|---|
| 3 | Título del proyecto <i>Proyectos de Fortalecimiento Institucional</i> |
| Resumen Ejecutivo | <p>Los proyectos de fortalecimiento institucional proveen recursos para cubrir los principales gastos de funcionamiento de las Oficinas Nacionales de Ozono y de actividades de sensibilización pública para implementar el Protocolo de Montreal. Las actividades principales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la información y sensibilización entre el público a escala nacional. • Intercambio de información con las otras Partes del Protocolo de Montreal. • Acopio y tratamiento de la información sobre el consumo de las SAO; • Promoción de las acciones de eliminación gradual de SAO identificadas por el país. • Control y evaluación de la marcha del proceso de ejecución de las actividades de eliminación gradual de las SAO. • Coordinación de las actividades nacionales destinadas a la eliminación gradual de las SAO. • Asistencia a los tomadores de decisión en cuestiones relacionadas con la protección de la capa de ozono. • Enlace entre el Gobierno y las organizaciones internacionales tales como: Secretaría del Ozono, Secretaria del Fondo Multilateral, Agencias de Ejecución, etc.). • Preparación de informes relativos a los datos sobre el consumo ante la Secretaría del Ozono del PNUMA, con arreglo a una base anual, de conformidad con lo previsto en el Artículo 7 del Protocolo de Montreal. • Preparación de informes sobre la marcha de la ejecución del Programa del País ante la Secretaría del Fondo Multilateral anualmente. |
| Objetivos | Fortalecer la infraestructura nacional para facilitar a los países la adopción de actividades encaminadas a la eliminación de Substancias Agotadoras de Ozono e implementar el Programa del País para el cumplimiento de las obligaciones que señala el Protocolo de Montreal. |
| Departamento | DTIE |
| Estatus | En proceso |
| Fondos totales 2005 | El Caribe: EUA\$443.680,00 América Latina: EUA\$372.645,00 |
| Fuente de financiamiento | Fondo Multilateral del Protocolo de Montreal |
| Región o países cubiertos | El Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, Grenada, Guyana, Haití, Jamaica, S. Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Republica Dominicana, Suriname. América Latina: Bolivia, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú. |
| Áreas temáticas | Protección de la Capa de Ozono |

| | |
|--------------------------|---|
| 4 | Título del Proyecto: <i>Un mecanismo de coordinación regional bien definido y establecido para la futura implementación del Programa de Acción de Barbados (BPOA, por sus siglas en inglés).</i> |
| Resumen Ejecutivo | A través de una decisión final en donde las instituciones regionales existentes desempeñarán el papel de mecanismos de coordinación para la futura implementación del BPOA, el informe titulado " <i>Towards the Establishment of a Regional Sustainability Fund for Caribbean SIDS</i> ", preparado durante agosto de 2004, sugiere la creación del Centro de Desarrollo Sustentable del Caribe (CASDEC, por sus siglas en inglés), y es muy probable que la agencia tenga la responsabilidad de la coordinación del Centro de Cambio Climático de la Comunidad del Caribe (CCCCC). |
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> ○ Asistencia en la formulación de una política regional sobre desarrollo sustentable que tome en consideración y se apegue a la política ambiental, social y económica; ○ Monitorear y analizar los procesos y actividades internacionales, incluyendo convenciones internacionales, y dar consejo sobre las respuestas apropiadas; ○ Dar apoyo al proceso de consulta regional, incluso a través del COMROC, para obtener las posiciones regionales, llevar a cabo la investigación y preparar declaraciones; ○ Asistencia en la movilización y organización de delegaciones nacionales para una representación consolidada durante los foros internacionales; ○ Operar como centros de distribución para los proyectos regionales que requieren de financiamiento por parte de socios de desarrollo internacionales; ○ Operar como un centro de distribución para las solicitudes de asistencia técnica por parte de los gobiernos nacionales; ○ Analizar y emitir críticas acerca de las iniciativas y propuestas de las partes externas; ○ Asistencia a los gobiernos nacionales en la preparación de programas y proyectos sobre desarrollo sustentable; ○ Establecer enlace con las entidades regionales importantes que tienen un mandato asignado para los diversos aspectos de la implementación del Programa de Desarrollo Integrado propuesto; ○ Llevar a cabo revisiones regulares sobre el estado del medio ambiente regional y comunicar los resultados a los administradores de recursos a nivel nacional; ○ Dar servicios de respuesta rápida a los gobiernos nacionales sobre las áreas acordadas tales como conducir/revisar los EIA; llevar a cabo auditorías de eficiencia de energía; ○ Proporcionar recomendaciones en las áreas de manejo de recursos naturales, por ejemplo: consumos agroquímicos en la tierra que afectan la producción agrícola; formas sustentables de eliminación de desechos; manejo de cuencas, manejo de salud y medio ambiente, manejo de zonas costeras, etc.; ○ Coordinar la capacitación formal e informal para los administradores de recursos naturales; ○ Proporcionar gastos del entrenador para las actividades de capacitación regional y nacional que se encuentren dentro del ámbito de una Estrategia Ambiental Regional para la educación y la capacitación. |
| División | ORPALC |
| Estatus | En curso |
| Fondos totales | <i>Aun abiertos</i> |

| | |
|----------------------------------|---|
| Fuente de financiamiento | GEF (PDFA/MSP) y PNUMA |
| Región o países cubiertos | SIDS del Caribe |
| Áreas temáticas | Reforzar las instituciones ambientales o relacionadas con el medio ambiente nacionales y regionales (instituciones gubernamentales, poder judicial) |



C. Biodiversidad

| | |
|----------------------------------|--|
| 1 | Título del proyecto: <i>Manejo Integrado de Ecosistemas</i> |
| Resumen Ejecutivo | Promoción y puesta en práctica del Enfoque de Manejo Integrado de Ecosistemas en la subregión Mesoamericana. |
| Objetivos | El principal objetivo consiste en promover la adopción y puesta en práctica del enfoque de Manejo Integrado de Ecosistemas entendiendo el mismo como una estrategia para el manejo integral de la tierra, el agua y los recursos vivos promoviendo la conservación y el uso sostenible teniendo siempre en cuenta que el ser humano es parte integral de los ecosistemas. La puesta en práctica de este enfoque es consecuente con los objetivos de la CDB y la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible. |
| Departamento | ORPALC |
| Estatus | En curso |
| Fondos totales | |
| Fuente de financiamiento | ORPALC |
| Región o países cubiertos | América Central |
| Áreas temáticas | Biodiversidad y recursos naturales |
| 2 | Título del proyecto <i>ILAC y Estrategia de Bali en Centroamérica.</i> |
| Resumen Ejecutivo | Apoyo a los países centroamericanos en la implementación de la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible y la Estrategia de Bali. |
| Objetivos | En consecuencia con la Iniciativa Latinoamericana y caribeña para el Desarrollo Sostenible y la Estrategia de Bali, ambas complementarias y acordadas por los países, se apoyará a los gobiernos de América Central a través de sus Ministerios de Ambiente y en coordinación con instancias como la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo e iniciativas como el Corredor Biológico Mesoamericano y el Plan Puebla Panamá en la creación de las capacidades y transferencia tecnológica requerida para implementar la ILAC y la Estrategia de Bali |
| Departamento | ORPALC |
| Estatus | En curso |
| Fondos totales | |
| Fuente de Financiamiento | ORPALC |
| Región o países cubiertos | América Central |
| Áreas temáticas | Biodiversidad y recursos naturales |

| | |
|----------------------------------|--|
| 3 | Título del proyecto <i>Capacitación de Comunidades Indígenas y Campesinas para la Conservación de la Biodiversidad y el Manejo Sustentable de los Recursos Naturales</i> |
| Resumen Ejecutivo | La iniciativa de este proyecto fue aprobada por la XII Reunión del Foro de ministros celebrada en Barbados en el año 2000. Para su desarrollo, el PNUMA estableció un acuerdo de cooperación con el Gobierno de México. En una primera fase se realizó un proceso de capacitación de 50 líderes comunitarios de los estados del sureste de la República Mexicana y dos talleres de capacitación comunitaria en Campeche y Quintana Roo. El proyecto fue refrendado por el actual Gobierno de México. En 2004 se puso en marcha una segunda fase del proyecto con un taller de capacitación de líderes de 50 proyectos comunitarios de desarrollo sostenible, en colaboración con el Corredor Biológico Mexicano y el programa de Pequeños Proyectos del PNUD. Entre enero de 2005 y diciembre de 2006 se programarán talleres de capacitación en 10 comunidades selectas en cooperación con el Corredor Biológico Mesoamericano. |
| Objetivos | Capacitar a comunidades indígenas y campesinas para la conservación de la biodiversidad y el manejo sustentable de sus recursos naturales, publicando y difundiendo manuales de educación y capacitación y organizando talleres de capacitación. |
| Departamento | ORPALC |
| Estatus | Enero 2005 a Diciembre 2006. |
| Fondos totales 2005 | \$120,000 |
| Fuente de Financiamiento | Fondos provenientes de ORPALC (\$8,000), de SEMARNAT (\$12,000) y de CONABIO (Corredor Biológico Mexicano) (\$100,000). |
| Región o países cubiertos | América Latina y el Caribe. Proyecto piloto iniciado en México. |
| Áreas temáticas | Biodiversidad/Educación y Capacitación Ambiental. |

| | |
|--------------------------|--|
| 4 | Título del proyecto <i>Iniciativa de Sociedad para la Degradación de la Tierra y el Manejo Sustentable de la Tierra en los SIDS del Caribe</i> |
| Resumen Ejecutivo | <p>La Convención Marco de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCC) ofrece el marco global para dirigir los temas de degradación de la tierra y manejo sustentable de la tierra en los SIDS. La implementación de la UNCCD está facilitada por la Secretaría de la UNCCD, la cual ha tomado bajo su cargo diversas iniciativas en los SIDS del Caribe para apoyar la implementación de la Convención. Tomando en cuenta el alcance de este instrumento, si se utiliza de manera efectiva podría contribuir de manera significativa en la realización de los objetivos de la Declaración del Milenio, la erradicación de la pobreza y la seguridad de alimento.</p> <p>De igual manera, el <i>Mecanismo Global</i> (GM, por sus siglas en inglés) fue establecido según el Artículo 21 de la UNCCD, con el objeto de <i>“aumentar la eficacia y eficiencia de los mecanismos financieros existentes y promover medidas para movilizar y canalizar hacia los países Partes en desarrollo afectados recursos financieros sustanciales, incluida la transferencia de tecnología, sobre la base de donaciones y/o préstamos en condiciones favorables.”</i></p> <p>Recientemente, para poder dar apoyo a la implementación de los objetivos de esta Convención, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas</p> |

| | |
|----------------------------------|--|
| | <p>en inglés), adoptó un Programa Operativo sobre el Manejo Sustentable de la Tierra. Bajo este Programa Operativo del Mecanismo Global tiene un papel importante que desempeñar, al trabajar con las Partes de la Convención y otros actores involucrados, incluyendo agencias de la ONU y la comunidad de donantes en la movilización de recursos financieros.</p> <p>La Iniciativa de Sociedad de la Degradación de la Tierra y Manejo Sustentable de la Tierra, dirigida por el GM/UNCCD, y que dio inicio durante un Taller Regional sobre Degradación de la Tierra llevado a cabo recientemente en Trinidad (feb 3-6, 2004), es una expresión de la traducción de los objetivos de la UNCCD en entregas tangibles. Forjada entre diversas instituciones, la Iniciativa de Sociedad cuenta con diversos socios incluyendo al PNUMA, la Secretaría de la UNCCD, FAO, la Secretaría de CARICOM, y la Universidad de West Indies, Sociedad Civil incluyendo (RIOD), GTZ y los SIDS del Caribe.</p> <p>Para asegurar la complementariedad y la sinergia, la Iniciativa de Sociedad está formulada como una parte integral del Programa Técnico del Programa SIDS del Caribe; una iniciativa adoptada por el XIV Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, llevado a cabo en Panamá en noviembre de 2003, para apoyar el desarrollo sustentable de los SIDS en el Caribe.</p> |
| Objetivos | <p>La sociedad consiste en una serie de compromisos y coaliciones orientadas a la acción enfocadas en entregas, con la intención de traducir el compromiso político en acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La elaboración de los Planes de Acción Nacionales • Establecimiento de una Plataforma Regional / Sub-regional para la implementación de la UNCCD, incluyendo la construcción de complementariedades con otros MEA: • Elaboración de los Planes de Acción sub-regionales integrados (SRAP): • Desarrollo de métodos y herramientas para el monitoreo y la medición de la degradación de la tierra • Capacitación, investigación, desarrollo de capacidades y análisis de políticas • Cooperación Sur-Sur • Intervenciones del GEF |
| División | ORPALC |
| Estatus | En Curso |
| Fondos totales | EUA\$27,500 |
| Fuente de financiamiento | GM/UNCCD |
| Región o países cubiertos | SIDS del Caribe |
| Áreas temáticas | Desertificación, sequía y degradación de la tierra |

| | |
|--------------------------|--|
| 5 | <p>Título del proyecto</p> <p><i>Iniciativa de Sociedad para el manejo sustentable de productos forestales no maderables: creando oportunidades para la participación del sector privado y la creación de medios de subsistencia alternos para los pueblos indígenas y las comunidades locales</i></p> |
| Resumen Ejecutivo | <p>A la fecha, los sectores privados en los SIDS del Caribe no se han involucrado como deberían en las iniciativas de desarrollo sustentable. Sin embargo, en fechas recientes, algunos segmentos del sector privado han hecho esfuerzos, particularmente aquellos que dependen de recursos no renovables, al unirse a las sociedades con los pueblos indígenas y las comunidades locales para</p> |

| | |
|----------------------------------|--|
| | <p>asegurar el uso sustentable de dichos recursos. Éste es el caso particular con relación a los productos forestales no maderables (NTFP, por sus siglas en inglés) en los SIDS del Caribe.</p> <p>Los recursos forestales en el Caribe están bajo presión cada vez más por parte de diversas fuentes, incluyendo la deforestación, los inversionistas de bosques extranjeros y la sobre explotación. Los pueblos indígenas y los habitantes de bosques sienten esta presión y se les alienta a que vendan su reserva de madera en leños, sobre todo porque están fuera del alcance que les permitiría hacer una producción de valor agregado por derecho propio; los patrones actuales hablan en primera instancia de resultados no sustentables.</p> <p>No obstante, las alternativas salen para que los pueblos indígenas y los habitantes de bosques utilicen sus técnicas tradicionales de oficio y sus habilidades en la cosecha, lo que representa una capacidad crítica que puede ser incrementada y apremiada por la creación de productos no maderables. Esto lo han hecho exitosamente, aunque en pequeña escala, una cantidad de entidades del sector privado destacando a Liana Cane Interiors Ltd de Guyana, en donde por medio de sociedades incipientes con los pueblos indígenas y la comunidad local han desenterrado el potencial que surge del uso de los NTFP.</p> |
| Objetivos | Esta Iniciativa de Sociedad tiene la intención de desarrollar a futuro el potencial de los NTFP en un número seleccionado de SIDS en el Caribe, con lo cual se ofrecen oportunidades para el sector privado, así como medios de subsistencia alternos para los pueblos indígenas y las comunidades locales. |
| División | ORPALC |
| Estatus | En curso |
| Fondos Totales | EUA\$1,000,000 |
| Fuente del financiamiento | GEF (PDFA/MSP), FAO (por medio de diversas modalidades) y PNUMA |
| Región o países cubiertos | SIDS en el Caribe |
| Áreas temáticas | Biodiversidad |

| | |
|--------------------------|--|
| 6 | <p>Título del proyecto <i>Programa para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad de las Islas en los SIDS del Caribe</i></p> |
| Resumen Ejecutivo | <p>Las islas representan el hogar para una gran cantidad de especies endémicas por unidad del área de la superficie y los ecosistemas únicos. Sin embargo, el mismo nivel de riqueza encuentra su contraparte en su fragilidad. Su rica biodiversidad ofrece bienes y servicios en apoyo al desarrollo económico; de este modo, las amenazas al medio ambiente de las islas tienen consecuencias directas o indirectas en sus sistemas enteros sociales y económicos. El BPOA identifica las estrategias y políticas que permitirían a las islas salvaguardar su herencia tradicional y recursos naturales, mientras abre a sus sociedades a nuevas oportunidades que ofrecen los mercados internacionales.</p> <p>Reducir la vulnerabilidad ecológica de las islas es parte de la estrategia y se requiere que una serie de factores interactivos sean contemplados. Primeramente, el tamaño de las islas pequeñas reduce su capacidad de asimilación y acción, lo que lleva a problemas asociados con la producción de agua, almacenamiento y manejo de desechos. Su zona costera relativamente larga, en comparación con la masa terrestre, también hace que las pequeñas islas sean propensas a la erosión. Además, la baja resistencia a las influencias externas permite el esparcimiento rápido y devastador de especies alienígenas invasoras que ponen en peligro de extinción a las especies endémicas de la flora y la fauna.</p> |

| | |
|----------------------------------|---|
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener y maximizar las áreas protegidas existentes • Evaluaciones Nacionales y Regionales de la biodiversidad de las islas • Establecimiento de Sistemas de Monitoreo para la Biodiversidad de las Islas • Creación de Capacidades para el Manejo de la Biodiversidad de las Islas • Crear una legislación y políticas para promover la conservación de la biodiversidad y el uso sustentable • Propiedad Intelectual, TRIPs y Acceso y Distribución de Beneficios de la Biodiversidad • Desarrollar programas de educación acerca de la conservación y la alerta pública para promover el orgullo local y la acción en la biodiversidad de las islas • Agro-biodiversidad en los ecosistemas de las islas • Mecanismos y estructuras para el acceso a la distribución de beneficios por parte del uso de los recursos genéticos de las islas |
| División | ORPALC |
| Estatus | En curso |
| Fondos totales | EUA \$2,000,000 – EUA \$3,000,000 |
| Fuente del financiamiento | GEF (PDFA-B- Proyecto de tamaño completo) |
| Región o países cubiertos | SIDS del Caribe |
| Áreas temáticas | Biodiversidad |

| | |
|--------------------------|--|
| 7 | Título del proyecto <i>Programa de Cooperación Sur –Sur entre los países latinoamericanos y los SIDS del Caribe</i> |
| Resumen Ejecutivo | <p>La Primera Reunión del Grupo de Apoyo Ministerial de Composición Abierta para los Oficiales de Políticas de la Cooperación Sur-Sur convocada en Cuba en octubre de 2004, acordó el establecimiento de un programa de Cooperación Sur-Sur entre los países Latinoamericanos y los SIDS del Caribe. Se identificaron una cantidad de áreas prioritarias que formarán el centro del programa en sus primeros tres años de operación.</p> |
| Objetivos | <p>a) Comercio y Medio Ambiente</p> <p>Se acordó que además de la creación de capacidades en esta área, también había una necesidad para el análisis de políticas, sobre todo a la luz del número de iniciativas relacionadas con el comercio que se han desarrollado o están en proceso de finalizar en América Latina y el Caribe. Se pondrá énfasis en una cantidad de temas <i>inter alia</i>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Ambiental de Políticas Comerciales • Comercio y Medio Ambiente, Bienes y Servicios • Medio Ambiente y Comercio en el Contexto de los Acuerdos de Comercio Regionales (FTAA) • Biodiversidad y Comercio, incluyendo relaciones entre TRIPs y la CDB • Métodos de proceso de producción (PPM) <p>b) Energía Renovable/Bio-combustibles</p> <p>Se pondrá el enfoque en el desarrollo de bio-combustibles con gran énfasis en la transferencia de tecnología de los países como Brasil y Cuba a los SIDS del Caribe, sobre todo aquellos con industrias de caña de azúcar.</p> |

| | |
|----------------------------------|---|
| | <p>c) Manejo Sustentable de la Tierra Las actividades del Sur-Sur bajo este tema estarán integradas como una parte integral de la Iniciativa de Sociedad de la Degradación Sustentable de la Tierra.</p> <p>d) Bioseguridad La intención del Programa Sur-Sur es construirse sobre la experiencia obtenida por la región en la preparación del marco de Bioseguridad del proyecto sobre Bioseguridad de GEF/UNEP.</p> <p>e) Cambio Climático Se pondrá énfasis en la provisión del refuerzo institucional y técnico para el recién creado Centro de Cambio Climático (CCCCC), así como el establecimiento del intercambio técnico inter-regional y el intercambio de expertos entre las instituciones similares a lo largo y ancho del hemisferio.</p> <p>f) Manejo de Desastres Se pondrá énfasis en la asistencia a la región, al establecer mecanismos para lidiar con las secuelas de los desastres así como el desarrollo de enlaces entre el medio ambiente y la mitigación y manejo de desastres. Se pondrá un énfasis más específico en el sector de seguros y sus implicaciones para los desastres naturales.</p> <p>g) Manejo Integrado del Mar Caribe Las actividades en esta área serán llevadas a cabo dentro del marco general otorgado por las diversas Resoluciones de la ONU en el manejo integrado del Mar Caribe.</p> |
| División | ORPALC |
| Estatus | En curso |
| Fondos totales | EUA\$700,000 (US\$100,000 para cada proyecto) |
| Fuente del financiamiento | PNUMA |
| Región o países cubiertos | SIDS del Caribe |
| Áreas temáticas | La cooperación Sur-Sur, Comercio y Medio Ambiente, Energía Renovable, Desertificación, sequía y degradación de la tierra, Biodiversidad, preparación y respuesta para Emergencias Ambientales, cambio Climático, Medio Ambiente e Incremento de Alerta, Océanos y Mares y Áreas Costeras, Conservación Transfronteriza y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales, et al. |

| | |
|--------------------------|--|
| 8 | <p>Título del proyecto <i>Incremento del Diálogo Intercultural y Seguimiento al Proceso de las Naciones Unidas sobre la Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas en el Desarrollo Sustentable y Ambiental.</i></p> |
| Resumen Ejecutivo | <p>Los Pueblos Indígenas de las Antillas del Caribe, Belice, Guyana y Surinam se encuentran entre los pueblos más marginados del hemisferio occidental, y sus derechos continuamente están bajo amenaza. Los temas que afectan a las preocupaciones de los Pueblos Indígenas se mencionan escasamente en el discurso político constante en la región; sin embargo, el conocimiento colectivo de los Pueblos Indígenas que está conectado a los recursos biológicos, el conocimiento tradicional, las innovaciones y las prácticas, y las culturas, tiene un valor significativo para el desarrollo futuro de las sociedades caribeñas. A pesar del crecimiento de las organizaciones de los Pueblos Indígenas, en años recientes dichas entidades permanecen relativamente débiles e incapaces de proteger los derechos de los Pueblos Indígenas de la región, sin el apoyo legal, institucional, financiero y técnico necesario. Esta acción está dirigida a estos temas. De manera más específica, ofrecerá estructuras dentro de las Antillas del Caribe, Belice, Guyana y Surinam para facilitar el diálogo intercultural entre los Pueblos Indígenas de la región y representar sus visiones en los foros</p> |

| | |
|----------------------------------|--|
| | regionales e internacionales y de manera más específica, llevar a cabo medidas a niveles regionales y nacionales para asegurar la protección de sus derechos. Los Grupos Objetivo son los Pueblos Indígenas de las Antillas del Caribe, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Dominica, Belice, Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago. |
| Objetivos | <p>El objetivo general de esta acción es ofrecer estructuras dentro de las Antillas del Caribe, Belice, Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago, para facilitar el diálogo intercultural entre los Pueblos Indígenas de la región y representar sus visiones en los foros regionales e internacionales.</p> <p>De manera más específica, esta acción vinculará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis del Marco Legal Institucional y Político para la Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas • El establecimiento e Implementación de un Régimen de Derechos de Propiedad Intelectual para la Protección de la Propiedad Intelectual de los Pueblos Indígenas • El Refuerzo de las Organizaciones Regionales y Nacionales de los Pueblos Indígenas • Creación de Capacidades y Capacitación de los Pueblos Indígenas • El Incremento en la Representación por parte de Pueblos Indígenas y sus Organizaciones en un Seguimiento a los Temas Relevantes de las Naciones Unidas y Otros Procesos de los Pueblos Indígenas • El Establecimiento de un Mecanismo de Comunicación para los Pueblos Indígenas de las Antillas del Caribe (CAIPCM, por sus siglas en inglés) |
| División | ORPALC |
| Estatus | Fase 1, llamado a propuestas ACP-EU |
| Fondos totales | €1,669,285 |
| Fuente del financiamiento | Comisión Europea / PNUMA |
| Región o países cubiertos | Antillas del Caribe: Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas, Belice, Dominica, Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago. |
| Áreas temáticas | Biodiversidad / Bosques |

D. Economía, Comercio y Medio Ambiente

| | |
|----------------------------------|--|
| 1 | Título del proyecto <i>PNUMA/UNCTAD Capacity Building Task Force</i> |
| Resumen Ejecutivo | La Fuerza de Tarea para la Creación de Capacidades en Comercio y Medio Ambiente del PNUMA/UNCTAD (Capacity Building Task Force (CBTF) inició en el 2000. ORPALC coordina con UNEP/ETB la implementación de actividades en la región de ALC y participa en el grupo de trabajo interagencial sobre Comercio y Medio Ambiente que coordina el BID como uno de los 8 temas principales del ILAC. La RFA/ORPALC organizó la Primera Conferencia Regional sobre Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en 2001. Desde entonces, ORPALC ha establecido un acuerdo (MOU) con la CCAD para coordinar las actividades del proyecto en América Central, y un acuerdo con la CEPAL para organizar cursos y talleres de capacitación en la región. En 2005 se llevará a cabo un curso de capacitación para negociadores y funcionarios de los ministerios de medio ambiente y comercio de los países de habla hispana en colaboración con la CEPAL. El PNUMA colabora además con UNEP/ETB en la implementación de tres proyectos de evaluación integral de políticas y proyectos ambientales y comerciales en Brasil, Chile y Colombia. |
| Objetivos | Mejorar la capacidad de los países para el comercio sostenible, enfocándose al entendimiento de la interrelación entre comercio, protección al medio ambiente y desarrollo económico y orientado a diseñar políticas que maximicen los beneficios del desarrollo sostenible en el comercio y en la liberalización del comercio. El proyecto busca construir capacidades en los países de la región para desarrollar e implementar políticas ambientales y comerciales integrales y mejorar su participación en el debate sobre comercio y desarrollo. |
| Actividades | En 2005 se llevó a cabo el curso de capacitación "Negociaciones multilaterales, comercio internacional y desarrollo sostenible", Panamá, 4-8 de abril (en colaboración con CEPAL) para funcionarios de los ministerios de medio ambiente y comercio de los países de habla hispana. La RFA/ORPALC participa con UNEP/ETB en los siguientes seminarios: a) Taller Regional sobre Desarrollo Sostenible y Acuerdos Comerciales Regionales (Comisión Europea, OEA, UNEP/ETB, Buenos Aires 27 – 30 de abril); b) Taller Regional sobre " Comercio y Medio Ambiente para los países de América Latina y el Caribe" (Santo Domingo, República Dominicana, 21-22 julio) |
| Departamento | DTIE/ORPALC |
| Estatus | Enero a Diciembre 2005. |
| Fondos totales 2005 | \$100,000 |
| Fuente de financiamiento | Fondo Fiduciario de la Red (10,000), CEPAL (20,000), UNEP/ETB y otras agencias internacionales (60,000) Gobiernos de los países de la región (10,000). |
| Región o países cubiertos | Todos los países de América Latina y el Caribe. |
| Áreas temáticas | Economía, Comercio y Medio Ambiente. |

E. Derecho Ambiental

| 1 | Título del proyecto <i>Cumplimiento y Aplicación de Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMAs)</i> |
|----------------------------------|---|
| Resumen ejecutivo | <p>Con el objetivo de fortalecer las capacidades del gobierno para la implementación de los AMAs y analizar dichas capacidades a través de una serie de talleres regionales. También involucra el cumplimiento y la observancia de los AMAs a nivel nacional, tomando en consideración las estrategias de desarrollo sostenible para la erradicación de la pobreza. Las Directrices del PNUMA sobre el Cumplimiento y la observancia de los AMAs fueron adoptadas por el GCSS VII del PNUMA en febrero de 2002. Un Manual para la implementación de estas directrices ha sido desarrollado. Talleres regionales de capacitación en el Cumplimiento y la Observancia de los AMAs se están organizando para revisar y analizar el proyecto de dicho Manual. Leyes y reglamentos nacionales de implementación de los AMAs serán desarrollados, así como más cursos de capacitación y talleres para la efectiva implementación de los AMAs a un nivel nacional serán llevados a cabo con posterioridad a la terminación del Manual.</p> <p>En la región Latinoamericana y Caribeña, el Taller Regional para los países hispano-parlantes de América Latina y el Caribe sobre el Cumplimiento y la Observancia de los Acuerdos Multilaterales Ambientales se celebró del 7 al 10 de marzo de 2005 en la Ciudad de México. El Taller Regional para los países de habla inglesa del Caribe sobre Cumplimiento y Observancia de los Acuerdos Multilaterales Ambientales se celebró en octubre de 2003 en Kingston, Jamaica.</p> |
| Objetivos | Elevar la capacidad de los funcionarios públicos en el cumplimiento y la observancia de los AMAs a nivel nacional, tomando en consideración las estrategias de erradicación de la pobreza. Resultado: Mejor comprensión de las obligaciones de los Estados en el Cumplimiento y Observancia de los AMAs y la implementación nacional de los mismos. |
| Departamento | DEPI y DPDL |
| Estatus | En curso |
| Fondos totales 2005 | EUA\$130,000 |
| Fuente de financiamiento | Fondo del Medio Ambiente, PNUMA |
| Región o países abarcados | La Región de Latinoamérica y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. |
| Áreas temáticas | Derecho Ambiental |
| Publicaciones | <ul style="list-style-type: none"> • <i>"Legislative and Judicial Developments in the English-speaking Caribbean Countries in the Context of Compliance with Agenda 21 and the Rio Agreements"</i> (Avances Legislativos y Judiciales en los Países Caribeños Anglo – parlantes en el Marco del Cumplimiento con la Agenda 21 y los Acuerdos de Río). PNUMA, México, 2002. 40 páginas. • <i>"Multilateral Environmental Agreements (MEAs) Implementation in the Caribbean. Report and Guidelines"</i> (Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMAs) Implementación en el Caribe. Reporte y Lineamientos.). PNUMA, México, 2000. 50 páginas |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> Lineamientos para la Aplicación y el Cumplimiento de los Acuerdos Multilaterales Ambientales – Decisión SS.VII/4 – 2002 del Consejo de Administración. PNUMA, Nairobi, 2003. Proyecto del Manual sobre Cumplimiento y Aplicación de los Acuerdos Multilaterales Ambientales del PNUMA (en preparación). |
|--|--|

| | |
|----------------------------------|---|
| 2 | Título del proyecto <i>Asistencia Técnica Jurídica a Países en Vías de Desarrollo</i> |
| Resumen ejecutivo | Proveer servicios de asesoría jurídica a solicitud de los países -incluyendo el desembolso de recursos financieros, la formulación y la implementación de legislación ambiental-, en seguimiento a las necesidades identificadas en los informes y en las misiones de evaluación pertinentes. |
| Departamento | DPDL |
| Estatus | En curso |
| Total de fondos | EUA\$30,000 |
| Fuente de financiamiento | Fondo del Medio Ambiente, PNUMA, Fideicomiso del Reino de los Países Bajos |
| Región o países abarcados | Grenada, México, Dominica, Panamá, Chile |
| Áreas temáticas | Derecho ambiental |
| Publicaciones | <ul style="list-style-type: none"> "Legislative and Judicial Developments in the English-speaking Caribbean Countries in the Context of Compliance with Agenda 21 and the Rio Agreements" (Avances Legislativos y Judiciales en los Países Caribeños Anglo – parlantes en el Marco del Cumplimiento con la Agenda 21 y los Acuerdos de Río). PNUMA, México, 2002. 40 páginas. De Río a Johannesburgo: Perspectivas del Derecho Ambiental en Latinoamérica. PNUMA/ORPALC y UICN/ORMA, México, 2002. 316 páginas. El Desarrollo del Derecho Ambiental Latinoamericano y su Aplicación. Informe sobre los Cambios Jurídicos después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río 1992). PNUMA/ORPALC, México, 2001. 114 páginas. |

| | |
|--------------------------|--|
| 3 | Título del proyecto <i>Programa Latinoamericano de Capacitación en Derecho y Políticas Ambientales</i> |
| Resumen ejecutivo | <p>Desde 1993 la Unidad de Derecho Ambiental del PNUMA ha organizado en Nairobi, Programas Mundiales de Capacitación cada dos años. Estos programas se celebran en inglés. Diversos países, aquéllos cuyos idiomas oficiales no son el inglés, incluyendo los países hispano-parlantes de Latinoamérica y el Caribe, habían solicitado la organización de programas regionales de capacitación celebrados en sus propios idiomas.</p> <p>El Segundo Programa Regional Latinoamericano de Capacitación en Derecho y Políticas Ambientales del PNUMA (RTP2) se celebrará en 2005 en la Ciudad de Panamá.</p> |
| Objetivos | El RTP es un programa de habla hispana que sigue la visión, ideales y objetivos de los Programas Mundiales de Capacitación en Derecho y Políticas Ambientales del PNUMA (GTP) y pretende constituirse en una serie de dichos Programas orientados al cumplimiento de los objetivos de creación de capacidades del PNUMA. |

| | |
|----------------------------------|--|
| Departamento | DPDL |
| Estatus | En curso. |
| Fondos totales | EUA\$150,000 |
| Fuente de financiamiento | Ministerio del Medio Ambiente de España |
| Región o países abarcados | Países hispano-parlantes de Latinoamérica y el Caribe. |
| Áreas temáticas | <p>Derecho Ambiental:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de Derecho Ambiental; 2. Hitos Ambientales Mundiales; 3. Acuerdos Multilaterales Ambientales; 4. Principios de Derecho Ambiental; 5. Jurisprudencia Ambiental; 6. Acuerdos Multilaterales Ambientales Específicos: <ol style="list-style-type: none"> a. Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono; b. Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que agotan la Capa de Ozono; c. Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres; d. Convención Marco de las Naciones Unidas en Cambio Climático; e. Protocolo de Kioto; f. Convenio de Róterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo aplicable a ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos objeto de Comercio Internacional (PIC); g. Convenio de Basilea para el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación; h. Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (POPs); i. Convención de Biodiversidad; j. Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología; 7. Comercio y Medio Ambiente; 8. Principio 10 de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo; 9. Gestión Ambiental Urbana; 10. Responsabilidad por Daño Ambiental; 11. Género y Medio Ambiente; 12. Evaluación de las Condiciones Ambientales de Latinoamérica y el Caribe; 13. Sistemas Económicos, Integración y el Medio Ambiente; 14. Industria y Medio Ambiente; |

| | |
|----------------------|--|
| | <p>15. Legislación y Políticas relacionadas con la Atmósfera;</p> <p>16. El Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA) - Labor del Programa de Derecho Ambiental en Latinoamérica y el Caribe</p> <p>17. Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM);</p> <p>18. Legislación y Políticas sobre Aguas;</p> <p>19. Legislación y Políticas sobre Energía;</p> <p>20. Derechos Humanos y Medio Ambiente;</p> <p>21. Acceso a la Justicia Ambiental.</p> |
| Publicaciones | El Programa de Derecho Ambiental (DPDL) del PNUMA/ORPALC compilará y preparará carpetas para cada participante, incluyendo artículos y documentos sobre materias de derecho ambiental y las ponencias y presentaciones de los expositores, doctrina y jurisprudencia relativa a los temas a ser abordados durante el Programa de Capacitación, y un cuadro comparativo de las ratificaciones y firmas de los países de Latinoamérica y el Caribe en los acuerdos multilaterales ambientales. |

| | |
|----------------------------------|---|
| 4 | Título del proyecto <i>Manual de Capacitación en Derecho Ambiental del PNUMA y otros Materiales de Capacitación</i> |
| Resumen ejecutivo | El PNUMA ha asumido actividades para la publicación de material informativo sobre derecho ambiental, de conformidad con el programa de trabajo desarrollado como seguimiento al Simposio Mundial de Jueces concentrándose en la creación de capacidades en el área de derecho ambiental, y sobre la base del mandato conferido en la decisión del Consejo de Administración 22/17 II A. El proyecto mejora el acceso a información actualizada y económica, a materiales de capacitación y de referencia en derecho ambiental. Esto promueve la toma de decisiones bien informadas y contribuye a la creación de capacidades. |
| Objetivos | Desarrollar y diseminar publicaciones de Derecho Ambiental en respuesta a la creciente necesidad expresada por los países en vías de desarrollo y los países con economías en transición. |
| Departamento | DPDL |
| Estatus | En curso |
| Fuente de financiamiento | Fondo del Medio Ambiente, PNUMA |
| Región o países abarcados | Región de Latinoamérica y el Caribe |
| Áreas Temáticas | Derecho Ambiental |
| Publicaciones | <ul style="list-style-type: none"> • “Resúmenes de Sentencias Judiciales en Material Ambiental – Pronunciadas por Órganos Jurisdiccionales de países de América Latina”. Por el Magistrado Neófito López Ramos. PNUMA/ORPALC Serie de Documentos de Derecho Ambiental, No. 11, Agosto de 2003. • “Resúmenes de Sentencias Judiciales en Material Ambiental – Pronunciadas por Órganos Jurisdiccionales de países de América Latina – Volumen II”. A ser publicado por el PNUMA/ORPALC en la Serie de Documentos de Derecho Ambiental, México, 2005. |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> • “La Responsabilidad por el Daño Ambiental en América Latina”. Por el Dr. José Juan González Márquez. PNUMA/ORPALC Serie de Documentos de Derecho Ambiental, No. 12, Diciembre de 2003- Enero de 2004. • “El acceso a la justicia ambiental en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela durante la década de 1990”, PNUMA/ORPALC - SEMARNAT/PROFEPA, México, 2000. • Manual de Derecho Ambiental del PNUMA. • Manual de Jueces sobre Derecho Ambiental (extractos de Documentos Seleccionados sobre Derecho Ambiental Internacional y textos seleccionados de Legislación Ambiental Nacional). • Proyecto de Manuales Legales en los siguientes temas; agua, tierra, energía e instrumentos económicos. • “Valoración del Daño Ambiental”, a ser publicado por el PNUMA/ORPALC en la Serie de Documentos de Derecho Ambiental, México, 2005. |
|--|--|

| | |
|----------------------------------|--|
| 5 | Título del proyecto <i>Talleres sobre Derecho Ambiental y Acuerdos Multilaterales Ambientales (AMAs) Específicos</i> |
| Resumen ejecutivo | En su carácter de Secretaría Técnica de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), PNUMA/ORPALC asiste al PARLATINO cada año en la organización de Talleres de Creación de Capacidades en AMAs específicos (químicos, biodiversidad, protección de la capa de Ozono, cambio climático) e instrumentos internacionales (Declaraciones de Estocolmo, Río y Johannesburgo, Agenda 21, Plan de Implementación de Johannesburgo) para los Miembros de la Comisión de Medio Ambiente y Turismo. |
| Objetivos | Elevar la conciencia e incrementar el conocimiento en temas de derecho ambiental y materias de derecho ambiental específicas reguladas por diversos AMAs. |
| Departamento | DPDL |
| Estatus | En curso |
| Fuente de financiamiento | Fondo del Medio Ambiente, PNUMA |
| Socios | PARLATINO |
| Región o países abarcados | América Latina y el Caribe |
| Áreas temáticas | Derecho Ambiental |

| | |
|----------------------------------|--|
| 6 | Título del proyecto Reuniones y Cursos de Capacitación Nacionales para Jueces y Fiscales de países de América Latina y el Caribe |
| Resumen ejecutivo | <p>Durante el 2003 y el 2004, el PNUMA convocó varias Reuniones Regionales de Evaluación de Necesidades y Planificación para Presidentes de los Poderes Judiciales y Altos Magistrados con el propósito de facilitar el desarrollo de programas nacionales de creación de capacidades para jueces y fiscales en el campo del derecho ambiental, basado en el mandato dictado por la Decisión 22/17 II A del Consejo de Administración del PNUMA. En la región de América Latina y el Caribe, el Simposio de Jueces y Fiscales de Latinoamérica se celebró en Buenos Aires, Argentina, del 23 al 25 de septiembre de 2003. 54 jueces de alto nivel, fiscales y Directores de Academias Judiciales participaron en el evento y adoptaron la Declaración de Buenos Aires y un plan de trabajo preliminar referente a las actividades de creación de capacidades de jueces y fiscales en un nivel nacional y sub regional fue diseñado tomando en consideración las necesidades y prioridades nacionales.</p> <p>Antes del simposio se realizó un diálogo electrónico con la finalidad de analizar el rol de los jueces y fiscales Latinoamericanos en el cumplimiento y aplicación de la legislación ambiental considerando las dificultades a que se enfrentan y las experiencias positivas y negativas de diversos países con el objetivo de establecer una agenda que abarque las necesidades y prioridades de la región en la materia.</p> <p>La Reunión Regional de Evaluación de Necesidades y Planificación para Presidentes de los Poderes Judiciales y Altos Magistrados de los Países del Caribe Anglófono se celebró del 11 al 12 de junio de 2004, en Trelawny, Jamaica. Los jueces participantes en el evento adoptaron la Declaración de Jamaica y presentaron propuestas para la preparación de Programas Nacionales Caribeños de Creación de Capacidades.</p> |
| Objetivos | Desarrollar una respuesta a las necesidades y programas de trabajo nacionales para el fortalecimiento de capacidades de jueces, fiscales y otros actores jurídicos, en el área de medio ambiente y desarrollo sostenible, en los países de Latinoamérica y el Caribe. |
| Departamento | DPDL |
| Estatus | En curso |
| Total de fondos | EUA\$35,000.00 |
| Fuente de financiamiento | Fondo Fiduciario del Reino de los Países Bajos |
| Socios | Foro Permanente de Jueces de la República Argentina por el Medio Ambiente, Centro de Estudios Judiciales de Brasil, Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental |
| Región o países abarcados | Argentina, Brasil, Chile, Guyana, Perú |
| Áreas temáticas | Derecho Ambiental |
| Publicaciones | <ul style="list-style-type: none"> • "Simposio de Jueces y Fiscales de Latinoamérica. Cumplimiento y Aplicación del Derecho Ambiental – Memorias y Declaración de Buenos Aires". PNUMA-WBI-FARN, Buenos Aires, Argentina, 2003. • "Resúmenes de Sentencias Judiciales en Material Ambiental – Pronunciadas por Órganos Jurisdiccionales de países de América Latina". Por el Magistrado Neófito López Ramos. PNUMA/ORPALC Serie de Documentos de Derecho Ambiental, No. 11, Agosto de 2003. |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • “Resúmenes de Sentencias Judiciales en Material Ambiental – Pronunciadas por Órganos Jurisdiccionales de países de América Latina – Volumen II”. A ser publicado por el PNUMA/ORPALC en la Serie de Documentos de Derecho Ambiental, México, 2005. • “El acceso a la justicia ambiental en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela durante la década de 1990”, PNUMA/ORPALC - SEMARNAT/PROFEPA, México, 2000. • “Valoración del Daño Ambiental”, a ser publicado por el PNUMA/ORPALC en la Serie de Documentos de Derecho Ambiental, México, 2005. |
|--|---|

| | |
|----------------------------------|---|
| 7 | Título del proyecto <i>Congreso de Derecho Ambiental</i> |
| Resumen ejecutivo | EL PNUMA/ORPALC y el Tribunal Federal de la 4ta Región de Brasil organizaron un Congreso de Derecho Ambiental, mismo que se celebró en Foz de Iguazú, Brasil, del 14 al 16 de abril 2005. Aproximadamente participaron 700 operadores jurídicos, de los cuales más de 100 jueces de todo el Brasil, además de jueces de Argentina, Costa Rica, Honduras y Perú. El congreso sirvió asimismo de marco para el anuncio y la premiación de los ganadores del Concurso de Monografías sobre temas de Derecho Ambiental para Jueces de América Latina –evento organizado conjuntamente por el PNUMA/OPALC y el mencionado tribunal Federal de Brasil. |
| Objetivos | Fortalecer las capacidades de jueces, fiscales y otros actores jurídicos, en el área del derecho ambiental y el desarrollo sostenible. |
| Departamento | DPDL |
| Estatus | Completado en el 2005 |
| Total de fondos | EUA\$7,000 |
| Fuente de financiamiento | Fondo Fiduciario del Reino de los Países Bajos |
| Socios | Tribunal Federal de la 4ta Región de Brasil, Centro de Estudios Judiciales de Brasil |
| Región o países abarcados | Argentina, Brasil, Costa Rica, Honduras, México, Perú, Venezuela |
| Áreas temáticas | Derecho Ambiental |

| | |
|--------------------------|--|
| 8 | Título del proyecto <i>Taller Regional de América Latina y el Caribe sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Distribución Justa y Equitativa de los Beneficios derivados de su Utilización</i> |
| Resumen ejecutivo | El PNUMA/ORPALC está organizando conjuntamente con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba un Taller Regional de América Latina y el Caribe sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Distribución Justa y Equitativa de los Beneficios derivados de su Utilización (ABS), a celebrarse en La Habana en 2005. |
| Objetivos | El objetivo del taller es el de desarrollar posiciones conjuntas con respecto al régimen internacional sobre ABS que se está preparando en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, así como discutir e intercambiar sobre lo relacionado con las políticas y legislaciones nacionales sobre el mencionado tema en los países de América Latina y el Caribe. |

| | |
|----------------------------------|---|
| Departamento | DPDL |
| Estatus | En curso |
| Total de fondos | EUA\$15,000.00 |
| Fuente de financiamiento | Fideicomiso del Reino de los Países Bajos |
| Socios | Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba |
| Región o países abarcados | Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, México, Perú, República Dominicana, Venezuela |
| Áreas temáticas | Acuerdos Multilaterales Ambientales – Convenio sobre la Diversidad Biológica |

| | |
|----------------------------------|--|
| 9 | Título del Proyecto <i>Cuarto Encuentro Internacional de Derecho Ambiental</i> |
| Resumen Ejecutivo | Conjuntamente con el Instituto Nacional de Ecología de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, el PNUMA/ORPALC organizó la segunda y la tercera edición del Encuentro Internacional de Derecho Ambiental, que tuvieron lugar en 2003 y 2004 respectivamente. La cuarta edición del evento está siendo organizada por ambas instituciones y tendrá lugar en la Ciudad de México, en octubre de 2005. |
| Objetivos | Facilitar y promover el intercambio de conocimientos y experiencias en derecho ambiental y materias relacionadas. La serie de conferencias a ser impartidas versarán sobre diversos temas relacionados con el derecho ambiental y el desarrollo sostenible; la enseñanza del derecho ambiental; y el papel de los jueces y fiscales en la aplicación del derecho ambiental. Treinta expertos en derecho ambiental de Latinoamérica y España impartirán conferencias a aproximadamente 200 participantes. |
| Departamento | DPDL |
| Estatus | En curso |
| Total de fondos | EUA\$15,000.00 |
| Fuente de financiamiento | Fideicomiso del Reino de los Países Bajos |
| Socios | Instituto Nacional de Ecología, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México |
| Región o países abarcados | Región de Latinoamérica y el Caribe |
| Áreas temáticas | Derecho Ambiental |

| 10 | Título del Proyecto <i>Simposio de Derecho Ambiental y Desarrollo Sostenible para Jueces de habla Portuguesa</i> |
|----------------------------------|---|
| Resumen ejecutivo | Un simposio de Derecho Ambiental y Desarrollo Sostenible será organizado por el PNUMA/ORPALC y el Tribunal federal de la 4ta Región de Brasil para jueces de países lusófonos (Angola, Cabo Verde, Guinea Bissau, Mozambique, San Tomé y Príncipe y Brasil) en el marco de la cooperación Sur-Sur, como previsto en la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible. El evento tendrá lugar en Brasil en 2005. |
| Objetivos | Sensibilización y toma de conciencia de jueces de lengua portuguesa con respecto a la necesidad de proteger el medio ambiente y de dar cumplimiento y aplicación a la legislación ambiental nacional e internacional. Capacitar a los mencionados jueces en el área del Derecho Ambiental y el desarrollo sostenible. |
| Departamento | DPDL |
| Estatus | En curso |
| Total de fondos | EUAS\$60,000.00 |
| Fuente de financiamiento | Fondo para el Medio Ambiente, PNUMA |
| Socios | Tribunal Federal de la 4ta Región de Brasil, Centro de Estudios Judiciales de Brasil |
| Región o países abarcados | Brasil y África lusófona (Angola, Cabo Verde, Guinea Bissau, Mozambique, San Tomé y Príncipe) |
| Áreas temáticas | Derecho Ambiental |

| 11 | Título del proyecto <i>Fortalecimiento del Programa de Medio Ambiente de la Comunidad Andina</i> |
|----------------------------------|---|
| Resumen ejecutivo | El PNUMA brinda apoyo y asistencia técnica a la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) para el fortalecimiento de su Programa de Medio Ambiente a través de la organización de las siguientes actividades: (i) Taller Andino sobre Cambio Climático; (ii) Taller sobre Manejo de Recursos Hídricos en los Países Andinos; (iii) Taller sobre Acceso a los Recursos Genéticos y Distribución de Beneficios en los Países Andinos; (iv) Taller Andino sobre Manejo Territorial con Enfoque Ecosistémico; y (v) Creación de un Centro Andino para la Producción y el Consumo Sostenibles. |
| Departamento | DPDL |
| Estatus | En curso |
| Total de fondos | EUAS\$65,000 |
| Fuente de financiamiento | Fondo del Medio Ambiente, PNUMA |
| Socios | Comunidad Andina (CAN) |
| Región o países abarcados | Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela |
| Áreas temáticas | Cambio climático, recursos hídricos, acceso a los recursos genéticos y distribución de beneficios; manejo territorial con enfoque ecosistémico; producción y consumo sostenibles. |

| | |
|----------------------------------|--|
| 12 | Título del proyecto <i>Doctorado en Derecho Ambiental (España/México) – Diplomado en Derecho Ambiental (Honduras)</i> |
| Resumen ejecutivo | <p>La Universidad Autónoma Metropolitana de México, conjuntamente con la Universidad de Alicante, España, lleva a cabo un Programa de Doctorado en Derecho Ambiental.</p> <p>El Colegio de Abogados de Honduras, la Secretaría de Medio Ambiente de ese país y la organización no gubernamental CONSUAMBIENTE, organizan un Diplomado en Derecho Ambiental.</p> <p>El PNUMA/ORPALC apoya estas iniciativas realizando conferencias y suministrando documentos, publicaciones e información de Derecho Ambiental, así como haciendo posible la participación de conferencistas de renombre.</p> |
| Objetivos | Permitir a los profesionales del derecho ambiental profundizar en su conocimiento, investigar en temas específicos y obtener el Grado de Doctor/Diploma de Post-grado en Derecho Ambiental con el fin de apoyar el estudio, desarrollo y aplicación del Derecho Ambiental. |
| Departamento | DPDL |
| Estatus | En curso |
| Socios | <p>Universidad Autónoma Metropolitana de México, Universidad de Alicante, España.</p> <p>Colegio de Abogados de Honduras, Secretaría de Medio Ambiente de Honduras y organización no gubernamental hondureña CONSUAMBIENTE.</p> |
| Región o países abarcados | Región de Latinoamérica y el Caribe |
| Áreas temáticas | Derecho Ambiental |

F. Producción y Consumo

| 1 | Título del Proyecto <i>APELL</i> |
|----------------------------------|---|
| Resumen ejecutivo | Durante 2005, la División de Tecnología, Industria y Economía de ORPALC continuará colaborando en la creación e implementación del programa APELL. El concepto APELL involucra una planeación estratégica en casos de emergencia a nivel local; el proceso consta de diez pasos a seguir, a través de los cuales la comunidad involucrada los llevará a cabo mediante un grupo coordinador. El resultado es un plan de emergencia establecido y comprendido por los miembros de la comunidad. |
| Objetivos | Los objetivos del programa APELL son asegurar que la reducción de riesgos por desastres sea una prioridad a niveles nacional y local. Que existan bases institucionales seguras para su implementación; hacer uso de los conocimientos, innovación y educación para crear una cultura de seguridad y recuperación a todos los niveles. Fortalecer la prevención de desastres para obtener una respuesta efectiva. |
| Resultados esperados | <ul style="list-style-type: none"> • DTIE-ORPALC continuará promoviendo la creación de comunidades más seguras a través planeación preventiva. • DTIE-ORPALC apoyará a la Red de Expertos APELL. • Diseñará mejoras diseñará mejoras en la evaluación de medios a través de matrices como "indicador de una comunidad segura". • Dar seguimiento al establecimiento de Centros de Información APELL, e incorporación de APELL dentro del marco político en los países de la región. • Implementación de APELL en los países de ALC mediante la disseminación de información, llevando a cabo actividades relacionadas con la prevención de emergencias locales. • Talleres de entrenamiento sobre APELL. • Promover Diplomados en las Universidades de los países de la región de ALC. • El programa APELL se enfocará en el desarrollo e implementación de proyectos y demostraciones piloto para la reducción de desastres. |
| Departamento | DTIE |
| Estatus | En vigor |
| Periodo | 2005 |
| Fondos totales | aprox. EUA\$5,000 |
| Fuente de financiamiento | DTIE, ORPALC y las Partes Involucradas |
| Socios | Ministros de Medio Ambiente de la Región ALC, CYTED, CONIECO, CCAD, CISPROQUIM, CETESB, PAHO, TEC, CECADESU, UNESCO, UNIDO, RARE, PARLATINO, UNIV. PONTIFICIA DE PERÚ, UNIV. IBEROAMERICANA DE MÉXICO, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN CHILE, IHOBE, Organismos Civiles de Defensa Nacional, ARPEL, AECL, IMJ. |
| Región o países abarcados | ALC |

| | |
|----------------------------|-------|
| Áreas temáticas | APELL |
| Publicaciones | 4 |
| Eventos organizados | 3 |
| Donadores | |

| | |
|---------------------------------|---|
| 2 | Título del Proyecto <i>Producción y Consumo Sustentables</i> |
| Resumen Ejecutivo | El Programa de Tecnología, Industria y Economía de ORPALC, durante el 2005, continuará apoyando la creación e implementación del Programa de 10 años sobre Producción y Consumo Sustentables, dando apoyo técnico en la implementación de programas relacionados con la industria en la región, tales como: eco-turismo, energía, producción más limpia, químicos y comercio. Incluye asistencia técnica a los gobiernos, industrias y ONG en diseño y políticas, publicaciones, campañas públicas de concienciación, conferencias y seminarios, diseminación de información a través de la página Web, televisión y radio, implementación de programas piloto y presentación de actividades. Por último, la creación de redes regionales y reuniones de expertos. |
| Objetivos | El objetivo del programa es impulsar a los gobiernos, autoridades locales y al sector industrial para desarrollar y adoptar estrategias limpias y eficientes en el uso de recursos naturales, asegurando un manejo ambiental confiable de químicos, reduciendo la contaminación y riesgos para los seres humanos, logrando el uso apropiado de los recursos naturales; asegurando el manejo seguro de químicos, reduciendo la contaminación y riesgos para los seres humanos, favoreciendo la implementación de convenciones y acuerdos internacionales a fin de promover la incorporación de costos medioambientales. |
| Resultados esperados | <ul style="list-style-type: none"> • DTIE-ORPALC continuará promoviendo resoluciones con el sector privado, ONGs, otras agencias de NU y con los gobiernos, para avanzar en los acuerdos establecidos en el documento WSSD Resultados del Milenio. • Apoyará a dos redes regionales coordinadas por DTIE-ORPALC: <ul style="list-style-type: none"> ○ Red de Expertos de Gobierno en Producción y Consumo Sustentables. ○ Implementación de una estrategia regional en Producción y Consumo Sustentables. ○ Establecimiento de 3 nuevos Centros de Información en Producción y Consumo Sustentables. ○ Entrenamiento y capacitación para jóvenes de México en Producción y Consumo Sustentables. ○ Personal capacitado: más de 500. |
| Oficina | DTIE |
| Estado | Vigente |
| Periodo | 2005 |
| Fondos Totales | Aprox. EUA\$50,000 |
| Fuente de Financiamiento | DTIE, ORPALC y las Partes Involucradas |

| | |
|----------------------------|--|
| Socios | Ministerios del Medio Ambiente de la región de ALC, CYTED, CONIECO, CCAD, CISPROQUIM, CETESB, PAHO, TEC, CECADESU, UNESCO, UNIDO, RARE, PARLATINO, PONTIFICIAL UNIVERSIDAD DE PERÚ, UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE MEXICO, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CHILE, IHOBE, Organismos Civiles de Defensa Nacional, ARPEL, AECI, IMJ. |
| Países Involucrados | ALC |
| Áreas Temáticas | Producción y Consumo Sustentable |
| Publicaciones | 3 |
| Eventos organizados | 5 |
| Donadores | 5 |

| | |
|-----------------------------|---|
| 3 | Título del Proyecto <i>Centro de Información de Producción más Limpia y Producción y Consumo Sustentable</i> |
| Resumen Ejecutivo | <p>El Programa de Tecnología, Industria y Economía de ORPALC continuará creando una atmósfera favorable para la definición de actividades conjuntas bajo el marco de los objetivos establecidos a niveles regionales e internacionales, para la implementación de Centros de Información para la Producción más Limpia y Producción y Consumo Sustentables.</p> <p>DTIE/ORPALC firmará acuerdos básicos entre los representantes de los Gobiernos de ALC, sobre temas de acción primordiales bajo el Capítulo III del Plan de Acción de Johannesburgo, particularmente en lo relativo a la Iniciativa Latinoamericana, a fin de promover la internacionalización de los Centros de Información sobre Producción más Limpia y Producción y Consumo Sustentables.</p> |
| Objetivos | Asimismo continuará dando apoyo técnico a los gobiernos, industrias y ONGs en la creación de políticas, editando publicaciones y llevando a cabo campañas de concienciación, conferencias y seminarios, diseminando información a través de la página Web, medios televisivos y de radio, implementando proyectos pilotos y actividades demostrativas. |
| Resultados Esperados | <p>DTIE-ORPALC continuará promoviendo activamente los acuerdos con el sector privado, ONGs y otras agencias de NU y los gobiernos para avanzar en los convenios establecidos bajo en el documento WSSD Resultados del Milenio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de nuevos Centros de Información de Producción más Limpia y Producción y Consumo Sustentables en la región de ALC. • Creación de Redes de Expertos de Gobierno en Producción más Limpia y Producción y Consumo Sustentables. • Implementación de una estrategia regional de Producción más Limpia y Consumo Sustentables. • Completar el trabajo de los Centros Nacionales de Producción más Limpia en la región y apoyar su desempeño proporcionando enlaces e iniciativas. • Facilitar el intercambio de información y actividades para la creación de capacidad en Producción más Limpia y Producción y Consumo Sustentables. • Personal capacitado: Más de 500 |
| Departamento | DTIE |
| Estatus | Vigente |

| | |
|---------------------------------|---|
| Periodo | 2005 |
| Fondos Totales | aprox. EUA\$45,000 |
| Fuente de Financiamiento | DTIE, ORPALC y Partes Involucradas |
| Socios | Ministerios del Medio Ambiente de la región de ALC, CONIECO, CCAD, CAN, CETESB, PAHO, TEC, CECADESU, UNESCO, UNIDO, RARE, PARLATINO, INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, MÉXICO, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CHILE, IHOBE, ARPEL, AECI, IMJ. |
| Países involucrados | ALC |
| Áreas Temáticas | Producción más Limpia y Producción y Consumo Sustentables |
| Publicaciones | 3 |
| Eventos organizados | 5 |
| Donadores | 5 |

G. Agua

| | |
|----------------------------------|---|
| 1 | Título del proyecto <i>Asegurar los Recursos Hídricos a Través de la Rehabilitación de Cuencas en Granada en la Era Posterior a Iván</i> |
| Resumen Ejecutivo | <p>Como muchos estados insulares en desarrollo, Granada enfrenta muchos retos con relación a sus sectores de higiene y agua. Previo a la devastación causada por el Huracán Iván, existía un enfoque fragmentado hacia el manejo de los recursos hídricos por parte de instituciones múltiples, incluyendo grupos comunitarios que estaban involucrados en el manejo y la conservación del recurso hídrico. Se buscaban mecanismos para facilitar la integración de las acciones prioritarias correspondientes y predecir el impacto individual o combinado en la planeación del desarrollo para el manejo del recurso hídrico, de este modo resultó en la reducción del conflicto entre los actores involucrados (ecología, descanso, agricultura). A pesar de estos esfuerzos, se necesita desarrollar aun más un enfoque holístico que esté más desarrollado y reforzado, mientras hace referencia a las amenazas en el manejo de las cuencas y los ecosistemas de agua dulce en relación con las dinámicas de la oferta y la demanda, los patrones de uso de la tierra, la contaminación y el interés competente entre los distintos actores involucrados /grupos.</p> <p>Además, siguiendo la rápida expansión que ocurrió a mediados de los noventa en la industria turística, existe un incremento concomitante en la demanda de agua, y de este modo se agrega un estrés adicional al sistema de abastecimiento de agua que existe actualmente. Con relación a esto, el gobierno de Granada ha llevado a cabo diversas consultas con los actores involucrados del sistema turístico y sobre todo con los hoteleros, para que practiquen medidas innovadoras que estén dirigidas al reciclaje y la conservación del agua, a través del uso de diversos medios de ahorro de agua.</p> <p>Por consiguiente, esta intervención es necesaria para asegurar los recursos hídricos de Granada. La falla de tomar la acción necesaria comprometerá a futuro la habilidad del país para lograr sus objetivos de sustentabilidad ambiental.</p> |
| Objetivos | El objetivo del proyecto es proteger los recursos hídricos del país a través de la implementación de un marco adecuado de monitoreo y evaluación, estrategias adecuadas, mejorar los sistemas de políticas, legislación y manejo de la participación de la gente y el desarrollo. |
| División | ORPALC |
| Estatus | Proceso de Selección. Fase 2 del Llamado de Propuestas ACP-EU |
| Fondos totales | € 2,366,000 |
| Fuente del financiamiento | Comisión Europea / PNUMA |
| Región o países cubiertos | Granada |
| Áreas temáticas | Biodiversidad y Recursos Naturales |

| | |
|---------------------------------|---|
| 2 | <p>Título del proyecto <i>Iniciativa de Sociedad sobre el Manejo de Acuíferos Costeros y Agua Dulce en los SIDS del Caribe</i></p> |
| <p>Resumen Ejecutivo</p> | <p>Los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) del Caribe continúan enfrentando retos agudos del manejo del agua. Esto se debe a una combinación de factores, incluyendo las deficiencias en la disponibilidad de agua, deterioro de los estanques y la capacidad de retención de agua, contaminación de recursos acuíferos y una filtración en el sistema de tuberías. Además, un reto grave que algunos SIDS del Caribe enfrentan con relación al manejo de sus recursos hídricos se relaciona con las amenazas que se presentan los recursos subterráneos, particularmente los acuíferos costeros.</p> <p>Los problemas principales asociados con el manejo de los acuíferos costeros en los SIDS del Caribe incluyen: la presencia de agua salada debido a la sobre extracción (sobre bombeo) de acuíferos costeros debido a la lluvia variable, sequías (lluvia baja), y cambios en los aflujos naturales (incremento en el flujo hacia el mar); el incremento de evaporación/evapo-transpiración de acuíferos costeros debido a canales, marinas, lagos hechos por el hombre, eliminación de humedales, deforestación, degradación de la tierra, etc.; la inundación de agua salada en acuíferos costeros como resultado de la ola de tormentas, y desastres naturales; y la contaminación debido al efluente de desechos (tanques sépticos, fosas, letrinas), y deshecho sólido (lugares de relleno sin forro).</p> <p>Los problemas se agravan por una cantidad de factores adicionales, incluyendo los eventos extremos tales como las tormentas tropicales y los huracanes, y el impacto del cambio climático, particularmente el incremento del nivel del mar.</p> <p>Con relación a esto, la Iniciativa de Sociedad sobre el Manejo de los Acuíferos Costeros fue lanzada durante la Primera Reunión de Expertos en la Vulnerabilidad de Acuíferos Costeros, llevada a cabo en La Habana, Cuba en octubre de 2004.</p> <p>La Sociedad reúne una cantidad de organizaciones, incluyendo el Centro de Investigación Hidráulica (CIH) en Cuba, la Autoridad de Recursos Acuíferos de Jamaica, la Corporación de Agua y Alcantarillado de las Bahamas, la Autoridad de Agua en Barbados, la Agencia de Recursos Acuíferos, la Autoridad de Agua y Alcantarillado de Trinidad y Tobago, la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA, por sus siglas en inglés), el Ministerio de Agricultura, Tierra, Recursos Marinos, el Medio Ambiente y la Industria Agrícola de Antigua y Barbuda, el Ministerio del Trabajo, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente de Surinam, PNUMA/ORPALC, UNEP/GPA, Universidad de West Indies, Campus Cave Hill y la Secretaría de CARICOM, para dirigir el tema del manejo de los acuíferos costeros en los SIDS del Caribe.</p> <p>La Iniciativa de Sociedad es una parte integral del Programa SIDS del Caribe, el cual ha sido adoptado por el Foro de Ministros de América Latina y el Caribe.</p> |
| <p>Objetivos</p> | <p>La Iniciativa de Sociedad incrementa la Cooperación Sur-Sur a través de la aplicación de tecnologías avanzadas que han sido desarrolladas para facilitar el mejor manejo de las aguas costeras. También reforzará la capacidad de toma de decisiones de las agencias de servicios de agua en los SIDS del Caribe, en el manejo y explotación sustentables de los acuíferos costeros, así como reforzar las capacidades en los SIDS del Caribe y facilitar la transferencia y adopción de tecnologías y metodologías desarrolladas en los SIDS para la protección y manejo de los acuíferos costeros.</p> |
| <p>División</p> | <p>ORPALC</p> |
| <p>Estatus</p> | <p>Vigente</p> |

| | |
|----------------------------------|---|
| Fondos totales | EUA\$750.00 y EUA\$50,000 una amable contribución (Cuba) |
| Fuente del financiamiento | GEF : PDFA (Proyecto de Tamaño Mediano) |
| Región o países cubiertos | SIDS del Caribe |
| Áreas temáticas | Recursos de Agua Dulce /Acceso a información científica y tecnológica |



H. Temas Transversales: Sensibilización, Comunicación y Educación

| | |
|--------------------------|--|
| 1 | Título del Proyecto <i>Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe (RFA)</i> |
| Resumen ejecutivo | <p>La Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, establecida en 1981, fue uno de los primeros programas de cooperación del PNUMA en la región. Es apoyado por un fondo fiduciario que funciona con contribuciones anuales de parte de gobiernos. La Red se concentra en la capacitación de tomadores de decisiones, maestros y líderes comunitarios para promover y apoyar políticas de desarrollo sostenible siguiendo un mandato establecido por el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe. Además, coordina y participa en las actividades desarrolladas en el marco de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible.</p> |
| Objetivos | <p>Asesoría técnica a gobiernos, universidades e instituciones educativas para el desarrollo de programas y cursos de educación, capacitación y formación ambiental; apoyo a cursos especiales y talleres en temas prioritarios sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; capacitación a maestros del sistema de educación formal; capacitación comunitaria. Siguiendo las decisiones de la XIV Reunión del Foro de Ministros, la RFA concentra sus esfuerzos en dos áreas temáticas principales: a) enfoque ecosistémico para el manejo integrado y sustentable de los recursos naturales; b) capacitación sobre Comercio, Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible. La Red desarrolla un Programa Editorial en el cual se publican textos básicos para la formación ambiental, así como manuales de educación y capacitación comunitaria, y la serie "Pensamiento Ambiental Latinoamericano". Además publica el boletín semestral Formación Ambiental y difunde por internet su servicio informativo sobre Noticias Recientes de Formación Ambiental.</p> |
| Actividades | <p>Durante 2005, la Red realizará los siguientes cursos regionales: a) Curso de Capacitación "Negociaciones multilaterales, comercio internacional y desarrollo sostenible", Panamá, 4-8 de abril, en colaboración con CEPAL (50 participantes); b) Curso Regional "Ecología de Sistemas Amazónicos", OET/PNUMA, Iquitos, Perú, 17 de mayo-10 de junio (35 participantes); c) Curso Regional sobre "Sistemática de Plantas", OET/PNUMA, Costa Rica, 2 junio-7 julio (35 participantes); d) VI Curso-Taller Internacional "Evaluación de la Sustentabilidad para el Manejo de Recursos Naturales", Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Agropecuaria/ SEMARNAT, Pátzcuaro, Mich., México, 29 de agosto-3 de septiembre (40 participantes); e) XIV Curso Regional "Agroforestería para el Ecodesarrollo", Universidad Autónoma de Chapingo/SEMARNAT, México, 5-24 de septiembre (50 participantes); f) 7º Diplomado Internacional "Manejo de Zonas Costeras", U. de Guadalajara, México, 24 de octubre-12 de noviembre (50 participantes). Dentro de las actividades de la DEDS, la Red participa en las siguientes actividades: a) Congreso Nacional de la Región Centro de la República Mexicana, 26-27 de abril; b) Encuentro Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, Aguascalientes, México, 17-19 de mayo; c) Congreso Iberoamericano sobre Desarrollo Sustentable "Sustentável 2005", Río de Janeiro, Brasil, 31 de mayo-2 de junio; d) V Congreso Internacional de Educación Ambiental, La Habana, Cuba, 4-8 de julio; e) Reunión de la Red Guatemalteca de Formación Ambiental, Guatemala, 22 de agosto; f) Seminario Iberoamericano de Formación Ambiental, Buenos Aires, 21-22 de septiembre; g) I Encuentro Andino-Amazónico de Educación Ambiental, Lima, 25-27 octubre de 2005.</p> |

| | |
|------------------------------------|--|
| Publicaciones | <i>El Hidroscopio</i> . Manual de Gestión participativa del agua <i>Agroecology</i> . Theory and Practice. Texto básico para la formación ambiental. |
| Departamento | ORPALC |
| Estatus | Enero a Diciembre 2005. |
| Fondos Totales | \$300,000 |
| Aclaración sobre los fondos | Fondos Fondo Fiduciario de la Red con contribuciones anuales de los gobiernos (140,000); fondos de universidades y centros de capacitación (150,000); ORPALC (10,000). |
| Región o países abarcados | América Latina y el Caribe. |
| Áreas temáticas | Educación, Capacitación y Formación Ambiental. |

| | |
|------------------------------------|---|
| 2 | Título del Proyecto <i>Programa Latinoamericano y Caribeño de Educación Ambiental</i> |
| Resumen ejecutivo | <p>Siguiendo los acuerdos tomados en el III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental (Caracas, 2000), el Gobierno de Venezuela presentó la propuesta de crear un Programa Latinoamericano y del Caribe de Educación Ambiental en el Marco del Desarrollo Sostenible. La propuesta fue aprobada por la XIV reunión del Foro de Ministros para ser desarrollada en el marco de la Red de Formación Ambiental.</p> <p>Para estructurar este Programa, se llevó a cabo una Reunión de Trabajo de Especialistas en Gestión Pública de la Educación Ambiental de América Latina y el Caribe en la Isla de Margarita, Venezuela, en noviembre de 2004. En 2005 se preparará una propuesta para la ejecución de una primera fase del proyecto, la cual será sometida a aprobación de la XV Reunión del Foro de Ministros.</p> |
| Objetivos | Establecer un proceso de articulación y fortalecer los lazos de cooperación entre los organismos de gestión de las políticas nacionales de educación ambiental de la región. |
| Actividades | Una iniciativa para el desarrollo de un sub-programa andino-amazónico de Educación Ambiental (PANACEA), en el marco del PLACEA está siendo consultada con los gobiernos de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela. Un Primer Encuentro Andino-Amazónico de Educación Ambiental se celebrará en Lima, Perú en octubre de 2005. Una propuesta para la implementación del PLACEA elaborada por Venezuela y la RFA será presentada al XV Foro de Ministros (Caracas, noviembre, 2005). |
| Departamento | ORPALC |
| Estatus | Continuo. Enero a Diciembre 2005. |
| Fondos Totales: | \$50,000 (10,000 ORPALC; 40,000 gobiernos: Venezuela, Perú) |
| Aclaración sobre los fondos | Ministerio de Medio Ambiente de Venezuela, CONAM, Perú, Gobiernos de la Región, Fondo Fiduciario de la Red. |
| Región o países abarcados | Todos los países de América Latina y el Caribe. |
| Áreas temáticas | Educación ambiental. |

| | |
|----------------------------------|--|
| 3 | Título del Proyecto <i>Elaboración de Libros de Texto de Educación Ambiental para el Sistema de Educación Básica</i> |
| Resumen ejecutivo | <p>En seguimiento al punto 11 de la declaración final del II Foro Iberoamericano de Medio Ambiente, celebrado en República Dominicana los días 11-13 de junio de 2002, el PNUMA y la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB) prepararon una propuesta para la elaboración y difusión de textos escolares de educación ambiental en el sistema de educación básica de Iberoamérica.</p> <p>En una primera fase, el proyecto identificó y evaluó 300 textos básicos, guías de profesores y documentos en materia de políticas de educación ambiental en los países de la región. El III Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente, celebrado en Oaxaca, México en octubre de 2003, aprobó la propuesta del PNUMA para la elaboración de prototipos de libros de textos de educación ambiental para los niveles primario y secundario, y de guías para los profesores, los cuales serían adaptados a las políticas en materia de educación de cada país.</p> <p>El PNUMA ha establecido un convenio de cooperación con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para el desarrollo de este proyecto en el periodo mayo 2005-diciembre 2006.</p> |
| Objetivos | Avanzar en el desarrollo de la educación ambiental de los países de la región mediante la producción, difusión y aplicación de textos básicos de educación ambiental. Elaborar prototipos de libros de texto de educación ambiental y guías para los maestros para los sistemas de educación básica de los países iberoamericanos. |
| Actividades | El diseño del proyecto y un informe de avance serán presentados en el V Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente (Colón, Panamá, septiembre 2005) |
| Departamento | ORPALC |
| Estatus | Continuo. Enero 2005 a Diciembre 2006. |
| Fondos Totales: | \$100,000 |
| Origen de los fondos | Universidad Autónoma de la Ciudad de México (\$50,000), Ministerio de Medio Ambiente de España (\$40,000), Fondo Fiduciario de la Red (10,000). |
| Región o países abarcados | Todos los países de América Latina y el Caribe. |
| Áreas temáticas | Educación ambiental. |

| | |
|----------------------------------|--|
| 4 | Título del Proyecto <i>Red de Autoridades para la Gestión Ambiental en Ciudades de América Latina y el Caribe</i> |
| Resumen ejecutivo | <p>La Red se formó en el 2001 y a la fecha a contribuido a establecer relaciones técnicas entre autoridades ambientales para aprovechar las experiencias exitosas y avances en las ciudades de la región de AL y C. En el presente año se espera llevar a cabo un programa de capacitación que considera 8 actividades, cuatro de ellos organizados por la Red y el resto corresponde a mecanismos de apoyo conseguidos de la Universidad Libre de Medio Ambiente de Curitiba y de CEPAL.</p> <p>En los cursos para técnicos, sobre materias ambientales –urbanas, residuos sólidos, calidad del aire, manejo integral del agua e indicadores ambientales se espera que participen 200 técnicos de diversas ciudades de la Región. Se realizará el IV Seminario/Feria Ambiental-Urbana, encuentro internacional de los miembros de la Red, que se tendrá lugar en Ciudad de Panamá entre el 2 y 5 de agosto.</p> |
| Objetivos | Fortalecer las capacidades de gestión en los gobiernos miembros de la RED. |
| Departamento | ORPALC/DRC |
| Estatus | Año 2005 |
| Fondos totales | EUA\$190.000 |
| Fuente de financiamiento | Contribución de Holanda a UNEP (EUA\$85.000); Gobiernos de las ciudades; Organismos académicos y sociales |
| Fondos de terceros | Contribución de la Secretaría de Ecología del Estado de México, México (EUA\$25.000), Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (EUA\$15.000), Gobierno del Distrito Federal, México (EUA\$5000), Instituto para el Desarrollo A.C., México (EUA\$3.000), Universidad Libre de Medio Ambiente de Curitiba, Brasil (EUA\$7,000), Municipio de la Ciudad de Panamá (EUA\$50.000) |
| Región o países abarcados | América Latina y el Caribe. |
| Áreas temáticas | Asentamientos urbanos |
| Publicaciones: | <p>Memorias del Cuarto Seminario/feria ambiental-urbana de la Red. Revista Gestión Ambiental Urbana, N° 2-3 (digitalizada) que se elabora en conjunto con la Universidad Libre de Medio Ambiente de Curitiba.</p> <p>Sitio web de la Red: www.red-de-autoridades.org</p> |

| | |
|----------------------------------|---|
| 5 | Título del proyecto <i>Capacitación para periodistas sobre el "Protocolo de Montreal", específicamente en el área de Bromuro de Metilo y las nuevas tecnologías de la información.</i> |
| Resumen Ejecutivo | Una de las carencias en la sensibilización de los grupos objetivos, que tienen incidencia en la eliminación de las sustancias agotadoras de la Capa de ozono, dice relación con la falta de formación de los periodistas ambientales. Por otra parte existe un desconocimiento en el uso y manejo de las nuevas tecnologías de la información y que son de vital importancia para acceder a información de primera mano en estos temas. |
| Objetivos | <p>Consolidar la sensibilización y la formación de los periodistas especializados en el tema ambiental específicamente en tema del Protocolo de Montreal y el uso de las sustancias agotadoras de la Capa de Ozono, concretamente en el uso del Bromuro de Metilo.</p> <p>Entregar a través de esta capacitación las herramientas para el uso de las nuevas tecnologías de la información.</p> |
| Departamento | En colaboración con la Unidad de Ozono del PNUMA/ORPALC |
| Estatus | En proceso |
| Fondos totales | EUA\$10,000 |
| Fuente de Financiamiento | Protocolo de Montreal |
| Región o países cubiertos | Dieciocho (18). Básicamente para aquellos periodistas que provienen de los países en que el uso del Bromuro de Metilo sigue siendo alto. Un total de 38 periodistas. |
| Áreas temáticas | Protección de la capa de ozono |

H. Cuba

| | |
|----------------------------------|---|
| 1 | Título del proyecto <i>Capacitación para periodistas cubanos sobre nuevas tecnologías de la información</i> |
| Resumen Ejecutivo | Una de las carencias en la sensibilización de los grupos objetivos en la sociedad dice relación con la falta de formación de los periodistas ambientales. Por otra parte existe un desconocimiento en el uso y manejo de las nuevas tecnologías de la información y que son de vital importancia para acceder a información de primera mano en estos temas. |
| Objetivos | Consolidar la sensibilización y la formación e los periodistas especializados en el tema ambiental específicamente en la realidad de América Latina y el Caribe, La ILAC. Entregar a través de esta capacitación las herramientas para el uso de las nuevas tecnologías de la información. Curso de 20 horas |
| Departamento | En colaboración con el CITMA, Cuba, y PUMA/ORPALC |
| Estatus | Se realizó en La Habana Cuba del 18 al 22 de julio 2005 |
| Fondos totales | EUA\$10,000 |
| Fuente de Financiamiento | ORPALC. IN KIND: CITMA EUA\$1,000, Instituto Internacional de Periodismo José Martí EUA\$ 1,000 |
| Región o países cubiertos | 23 periodistas ambientales y científicos de Cuba, |
| Áreas temáticas | ILAC, Situación ambiental de ALC y Nuevas Tecnologías de la Información Aplicadas al tema Ambiental. |

I. México

| | |
|----------------------------------|---|
| 1 | Título del proyecto <i>Capacitación para periodistas mexicanos sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información</i> |
| Resumen Ejecutivo | Una de las carencias en la sensibilización de los grupos objetivos en la sociedad dice relación con la falta de formación de los periodistas ambientales. Por otra parte existe un desconocimiento en el uso y manejo de las nuevas tecnologías de la información y que son de vital importancia para acceder a información de primera mano en estos temas. |
| Objetivos | Consolidar la sensibilización y la formación e los periodistas especializados en el tema ambiental específicamente en la realidad de América Latina y el Caribe, y La ILAC. Entregar a través de esta capacitación las herramientas para el uso de las nuevas tecnologías de la información. Curso de 20 horas |
| Departamento | En colaboración con el CITMA, Cuba, CICEANA, México y PUMA/ORPALC |
| Estatus | Ciudad de México del 23 al 26 de agosto del 2005 |
| Fondos totales | EUA\$8,000 |
| Fuente de Financiamiento | PNUMA/ORPALC, In Kina: CICEANA EUA\$2,000, INKIND, Mundo Sustentable EUA\$2,000 |
| Región o países cubiertos | 28 periodistas y comunicadores ambientales de México |
| Áreas temáticas | ILAC, Situación ambiental de ALC y Nuevas Tecnologías de la Información Aplicadas al tema Ambiental. |

J. Región Cono Sur

| | |
|----------------------------------|---|
| 1 | Título del proyecto <i>Capacitación para periodistas de la Subregión Cono Sur, sobre Medio Ambiente; fuentes de información y acceso a nuevas tecnologías de la información.</i> |
| Resumen Ejecutivo | Una de las carencias en la sensibilización de los grupos objetivos en la sociedad dice relación con la falta de formación de los periodistas ambientales. Por otra parte existe un desconocimiento en el uso y manejo de las nuevas tecnologías de la información y que son de vital importancia para acceder a información de primera mano en estos temas. |
| Objetivos | Consolidar la sensibilización y la formación e los periodistas especializados en el tema ambiental específicamente en la realidad de América Latina y el Caribe, La ILAC. Entregar a través de esta capacitación las herramientas para el uso de las nuevas tecnologías de la información. Curso de 20 horas |
| Departamento | En colaboración con la CONAMA, Chile y PUMA/ORPALC |
| Estatus | Se realizará a fines de septiembre 2005, en Santiago, Chile |
| Fondos totales | EUA\$10,000 |
| Fuente de Financiamiento | PNUMA/ORPALC e In Kind: CONAMA EUA\$2,500 |
| Región o países cubiertos | 30 periodistas ambientales de la sub región Cono Sur |
| Áreas temáticas | ILAC, Situación ambiental de ALC y Nuevas Tecnologías de la Información Aplicadas al tema Ambiental. |

| | |
|----------------------------------|--|
| 2 | Título del proyecto <i>Capacitación de los Operadores de la Red Videotecas Ambientales para América Latina y el Caribe.</i> |
| Resumen Ejecutivo | El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente a través de su Oficina para América Latina y el Caribe viene impulsando en la región la Red de Videotecas Ambientales. Actualmente se han incorporado 12 países. |
| Objetivos | Entregar la capacitación necesaria para el buen funcionamiento de la red en cada uno de los países. |
| Departamento | Unidad de comunicaciones en colaboración con la agencia implementadota de la Red de Videotecas Ambientales para América Latina y el Caribe (CICEANA). |
| Estatus | En proceso |
| Fondos totales 2005 | EUA\$12,000 |
| Fuente de Financiamiento | CBM |
| Región o países cubiertos | Todos los países de América Central |
| Áreas temáticas | Uso de herramientas para el uso de bases de datos; manejo de archivos y atención al público. |

| | |
|----------------------------------|---|
| 3 | Título del Proyecto <i>Ciudadanía Ambiental Global</i> |
| Resumen ejecutivo | El proyecto CAG está dirigido a la construcción de conciencia pública, a incrementar los niveles de entendimiento sobre asuntos ambientales globales , y a movilizar apoyo en Latinoamérica y el Caribe, con el fin de crear un ambiente adecuado para la toma de decisiones y acción nacional sobre las áreas focales del FMAM: Biodiversidad, Cambio Climático, Aguas Internacionales y el agotamiento de la Capa de Ozono. Esto es posible a través de las actividades de creación de capacidad que realizan seis redes sociales mayores en siete países de la región. |
| Objetivos | Despertar conciencia social y elevar los niveles de entendimiento sobre las áreas operativas del FMAM en siete países de la región, a través de seis redes sociales. |
| Departamento | PNUMA/ORPALC/FMAM |
| Estatus | Desarrollo medio |
| Fondos 2005 | Co-financiamiento de países: EUA\$300,925 Co-financiamiento de redes: EUA\$469,170 Fondos GEF: EUA\$1, 598,710 Fondos BID: EUA\$51,377.32 |
| Fuente de financiamiento | FMAM, BID y Co-financiamiento de los socios |
| Socios | AMARC/ALER, CI, CLAI, FLACMA/AMMAC, IUCN y PARLATINO Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México y Perú |
| Región o países abarcados | Región: América Latina y el Caribe Países: Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México y Perú. |
| Municipios: | Argentina - Barranqueras, General Cabrera, Maipú, San Martín de los Andes y Villa la Angostura Chile – Ancud, Coquimbo, Coyhaique, Chillán Viejo, Chihuayante, Comuna de Maipú, María Pinto, Ñuñoa, Pudahuel, Puerto Montt y Quilicura, San José de la Mariquina Costa Rica - Corredores, Golfito, Guatuso, Las Juntas de Abangares, Los Chiles, Osa y Upala Cuba - Baracoa, Cienfuegos, Habana Vieja, Isla de la Juventud, Las Tunas, Sancti Spiritus y Sandino Ecuador - Riobamba y Sucre México - Acapulco de Juárez, Amecameca, Ciudad Valles, Ecatepec, El Oro, Guasave, Ixtapan de la Sal, La Paz, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Naucalpan, Nicolás Romero, Querétaro, San Miguel de Allende, Toluca, Uruapan y Valle de Bravo Perú – Callao y Huancayo |
| Áreas temáticas | Biodiversidad, Cambio Climático, Aguas internacionales y agotamiento de la Capa de Ozono |
| Publicaciones: | |

| | |
|----------------------------------|--|
| 4 | Título del proyecto <i>Desarrollo de un Programa de Alerta Pública Regional Basado en la Comunidad, en Apoyo a la Implementación del Programa de Acción de Barbados</i> |
| Resumen ejecutivo | Una de las coacciones más importantes que han sido identificadas por los SIDS del Caribe para la implementación limitada del Programa de Acción de Barbados (BPOA, por sus siglas en inglés) durante los últimos diez años aproximadamente, en los países correspondientes es la falta de alerta, sobre todo a nivel comunitario de las metas y objetivos del BPOA y su importancia en la vida diaria. Esta coacción permanece a pesar de las actividades preparatorias vigentes para la Revisión Comprensiva del BPOA que se llevará a cabo en enero de 2006. Se puede argumentar que a pesar de los resultados de la Reunión Internacional de los SIDS, si no se hace un esfuerzo sistemático y serio a nivel comunitario en los SIDS del Caribe para transferir la propiedad de los resultados, dentro de diez años a partir de ahora, la misma alerta inadecuada de coacción aún será identificada como una coacción. Crear alerta y llevar a cabo programas ambientales públicos en los SIDS del Caribe es un <i>sine qua non</i> para la implementación exitosa del BPOA. Además, también se puede argumentar que las organizaciones más adecuadas para llevar a cabo dicho programa son organizaciones no gubernamentales, sobre todo aquellas basadas en la comunidad. |
| Objetivos | (a) Desarrollo de un Programa de Alerta Pública Regional Basado en la Comunidad, en Apoyo a la Implementación del Programa de Acción de Barbados. (b) Su Cambio para un mejor Proyecto de Medio Ambiente <ul style="list-style-type: none"> i. De manera más específica: Desarrollar y reforzar ampliamente el Mecanismo Coordinador de la Sociedad Civil Regional para la Implementación del SIDS/BPOA. ii. Llevar a cabo Programas Regionales y de Alerta Nacional en apoyo a la implementación del BPOA. iii. Construir la capacidad de las ONG y CBO para implementarse en sociedad con las actividades gubernamentales que se implementan bajo el BPOA. <p>Producciones, Resultaados e Impactos del Proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Material educativo y de alerta pública acerca del BPOA ii. Incrementar el conocimiento y propiedad del BPOA en todos los niveles de los SIDS del Caribe |
| División | ORPALC |
| Estatus | Por comenzar |
| Fondos | EUA\$400,000 |
| Fuente del financiamiento | Bilateral y fundaciones y PNUMA |
| Región o países cubiertos | SIDS del Caribe |
| Áreas temáticas | Asesoría Ambiental |